



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE POSGRADO

MAESTRÍA EN GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS

RUTA TURÍSTICA INTERPRETATIVA COMO ALTERNATIVA DE
DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA PARROQUIA SEIS DE JULIO DE
CUELLAJE, COTACACHI - IMBABURA

**Trabajo de Investigación previo a la obtención del Título de Magíster en
Gestión de Empresas Turísticas**

AUTOR:

Benítez Pereira Juan Patricio

TUTOR:

MSc. Salazar Brito Santiago Marcelo

ASESOR:

MSc. Jorge Armando Flores Ruiz

IBARRA – ECUADOR

2023

APROBACIÓN DEL TUTOR

Luego de haber sido designado por el Honorable Consejo Directivo del Instituto de Posgrados de la Universidad Técnica del Norte de la Ciudad de Ibarra, he aceptado participar como director del trabajo de investigación con el siguiente tema:

“RUTA TURÍSTICA INTERPRETATIVA COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA PARROQUIA SEIS DE JULIO DE CUELLAJE, COTACACHI – IMBABURA”

Trabajo realizado por Benítez Pereira Juan Patricio, previo a la obtención del título de Magister en Gestión de Empresas Turísticas, doy fe que la investigación reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a presentación pública y evaluación ante un jurado examinador.

En la ciudad de Ibarra, a 10 días del mes enero del 2023.

Atentamente,



MSc. Salazar Brito Santiago Marcelo
TUTOR DE TESIS

APROBACIÓN DEL ASESOR

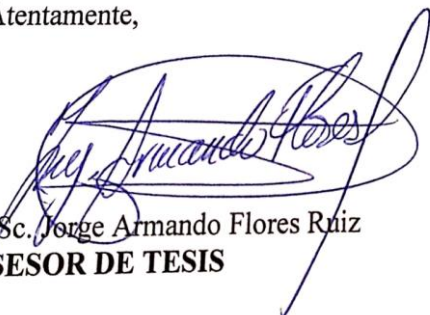
Luego de haber sido designado por el Honorable Consejo Directivo del Instituto de Posgrados de la Universidad Técnica del Norte de la Ciudad de Ibarra, he aceptado participar como asesor del trabajo de investigación con el siguiente tema:

“RUTA TURÍSTICA INTERPRETATIVA COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA PARROQUIA SEIS DE JULIO DE CUELLAJE, COTACACHI – IMBABURA”

Trabajo realizado por Benítez Pereira Juan Patricio, previo a la obtención del título de Magister en Gestión de Empresas Turísticas, doy fe que la investigación reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a presentación pública y evaluación ante un jurado examinador.

En la ciudad de Ibarra, a 10 días del mes enero del 2023.

Atentamente,



MSc. Jorge Armando Flores Ruiz
ASESOR DE TESIS



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA
UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DEL CONTACTO	
CÉDULA DE IDENTIDAD:	0400999637
APELLIDOS Y NOMBRES:	Benítez Pereira Juan Patricio
DIRECCIÓN:	Sucre 8-08 y Ezequiel Rivadeneira, Sector San Antonio de Ibarra
EMAIL:	juanpatricio_benitez@yahoo.com
TELÉFONO MÓVIL:	0994581999

DATOS DE LA OBRA				
TÍTULO:	“RUTA TURÍSTICA INTERPRETATIVA COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA PARROQUIA SEIS DE JULIO DE CUELLAJE, COTACACHI – IMBABURA”			
AUTOR (ES):	Benítez Pereira Juan Patricio			
FECHA:	14 de marzo del 2023			
SOLO PARA TRABAJOS DE TITULACIÓN				
PROGRAMA:	<table border="1" style="width: 100%;"><tr><td style="width: 33%;">PREGRADO</td><td style="width: 33%; text-align: center;">X</td><td style="width: 33%;">POSGRADO</td></tr></table>	PREGRADO	X	POSGRADO
PREGRADO	X	POSGRADO		
TÍTULO POR EL QUE OPTA	Magíster en Gestión de Empresas Turísticas			
TUTOR:	MSc. Salazar Brito Santiago Marcelo			

2. Constancias

El autor manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es el titular de los derechos patrimoniales, por lo que asume la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 14 días de marzo del 2023

EL AUTOR:

(Firma).....

Ing. Juan Patricio Benítez Pereira

C.C.: 040099963-7

DEDICATORIA

El presente trabajo de grado va dedicado a mi padre celestial, a mi hija Atenea. Con amor a mi negrita María José P., por estar a mi lado con su apoyo incondicional, amor y confianza.

Juan Patricio Benítez P

RECONOCIMIENTO

Mi agradecimiento a la Universidad Técnica del Norte, a la Facultad de Posgrado, además, quiero expresar mi reconocimiento a quienes me impartieron sus conocimientos para culminar la maestría, de manera especial a mi Tutor el MSc. Santiago Salazar y a mi Asesor, MSc Jorge Flores, quienes con su criterio científico me orientaron para culminar con éxito este trabajo de investigación.

Juan Patricio Benítez P

ÍNDICE DE CONTENIDOS

RESUMEN.....	X
ABSTRACT.....	XI
CAPÍTULO I. EL PROBLEMA	1
1.1. Planteamiento del problema	1
1.2. Antecedentes.	2
1.3. Objetivos de la investigación.	4
1.3.1. Objetivo general.	4
1.3.2. Objetivos específicos.....	4
1.4. Justificación.....	5
CAPÍTULO II. MARCO REFERENCIAL.....	7
2.1. Marco teórico	7
2.1.1. El turismo.	7
2.1.2. Turismo sostenible.	8
2.1.3. Carga turística	9
2.1.4. Recursos turísticos.....	10
2.1.5. Perfil del turista	12
2.1.6. Producto turístico	13
2.1.7. Interpretación del patrimonio natural y cultural.....	14
2.1.8. Rutas turísticas	16
2.1.9. Tipos de rutas turísticas.....	17
2.1.10. Operación turística	17
2.2. Marco legal.....	19
CAPITULO III. MARCO METODOLÓGICO	21
3.1. Área de estudio.....	21
3.2. Enfoque de la investigación	21
3.2.1 Tipos de investigación.....	22
3.3. Procedimiento	22
CAPITULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	25
4.1. Identificar los atractivos turísticos con mayor potencialidad y sostenibilidad de la parroquia Seis de Julio de Cuellaje.	25
4.2. Caracterizar el perfil del turista que visita la parroquia Seis de Julio de Cuellaje.	29
Discusión.....	33
CAPITULO V. PROPUESTA	35
5.1. Introducción	35
5.2. Actores claves	35
5.3. La gobernanza	35

5.4. Ficha técnica.....	35
5.5. Interpretación de las paradas de la ruta.	35
CAPITULO VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	39
Bibliografía	47
Figura 1. Mapa base de la parroquia Seis de Julio de Cuellaje	21
Figura 2. Mapa de atractivos turísticos de la parroquia Seis de Julio de Cuellaje	28

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE POSGRADO
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS

**“RUTA TURÍSTICA INTERPRETATIVA COMO ALTERNATIVA DE
DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA PARROQUIA SEIS DE JULIO DE
CUELLAJE, COTACACHI – IMBABURA”**

Autor: Benítez Pereira Juan Patricio

Tutor: MSc. Salazar Brito Santiago Marcelo

Año: 2023

RESUMEN

La investigación se desarrolla en la parroquia Seis de Julio de Cuellaje, perteneciente al cantón Cotacachi, provincia de Imbabura. En el territorio de la parroquia se evidencia un desarrollo turístico escaso debido a la insuficiente generación de productos turísticos. El objetivo de investigación es diseñar una ruta turística interpretativa como alternativa de desarrollo sostenible; para ello es preciso identificar la oferta de la parroquia de Cuellaje, la demanda constituida por las personas que arriban al área de estudio y por último el diseño de la ruta. La investigación presenta un enfoque mixto. Para el caso del inventario se utilizó la metodología del inventario de atractivos turísticos determinada por el Ministerio de Turismo en el año 2018 y la herramienta de la ficha XLS. La demanda se caracterizó mediante la aplicación de encuestas a visitantes que se encontraban en el territorio de estudio. La ruta se diseñó siguiendo Manual para la generación de rutas e itinerarios turísticos del MINTUR. Los resultados muestran que la parroquia se constituye mayoritariamente con atractivos naturales. Los visitantes que arriban la zona buscan principalmente actividades en contacto con la naturaleza. Con estos datos se estructuró la ruta denominada “Zamarrito Pechinegro” misma que tiene actividades como senderismo, observación de aves, pesca deportiva, visita a cascadas, ríos y observación de aves. La ruta turística interpretativa está considerada como una alternativa para dinamizar el turismo de la zona, al igual permitirá crear alternativas que dinamice el turismo en la zona bajo indicadores de sostenibilidad, sin causar un impacto negativo en el territorio.

Palabras Clave: Atractivos turísticos, turista, turismo de naturaleza, oferta turística, demanda turística.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE POSGRADO
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS

**“RUTA TURÍSTICA INTERPRETATIVA COMO ALTERNATIVA DE
DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA PARROQUIA SEIS DE JULIO DE
CUELLAJE, COTACACHI – IMBABURA”**

Autor: Benítez Pereira Juan Patricio

Tutor: MSc. Salazar Brito Santiago Marcelo

Año: 2023

ABSTRACT

The investigation is carried out in the Seis de Julio de Cuellaje parish, belonging to the Cotacachi canton, Imbabura province. In the territory of the parish there is little tourist development due to the insufficient generation of tourist products. The research objective is to design an interpretive tourist route as an alternative for sustainable development; For this, it is necessary to identify the supply of the Cuellaje parish, the demand constituted by the people who arrive in the study area and finally the design of the route. The research presents a mixed approach. In the case of the inventory, the methodology of the inventory of tourist attractions determined by the Ministry of Tourism in 2018 and the XLS file tool were used. The demand was characterized through the application of surveys to visitors who were in the study territory. The route was designed following the MINTUR Manual for the generation of tourist routes and itineraries. The results show that the parish is constituted mainly with natural attractions. Visitors who arrive in the area mainly seek activities in contact with nature. With these data, the route called "Zamarrito Pechinegro" was structured, which has activities such as hiking, bird watching, sport fishing, visiting waterfalls, rivers and bird watching. The interpretive tourist route is considered an alternative to boost tourism in the area, as well as create alternatives that boost tourism in the area under sustainability indicators, without causing a negative impact on the territory.

Keywords: Tourist attractions, tourist, nature tourism, tourist offer, tourist demand.

CAPÍTULO I. EL PROBLEMA

1.1.Planteamiento del problema

El territorio de la parroquia rural 6 de Julio de Cuellaje forma parte del Parque Nacional Cotacachi-Cayapas y la Cordillera de Toisán. Es así que el 63,45% de la zona de estudio está destinada a la conservación (GADPC, 2019, p. 25). La orografía accidentada genera varios microclimas y paisajes con diversidad de flora y fauna. El principal recurso hídrico que recorre la parroquia es el río Cristopamba. Estos recursos presentan potencial para el desarrollo de actividades turísticas relacionadas con la naturaleza. Adicionalmente, las costumbres y tradiciones reflejadas en el cotidiano vivir de los pobladores, también generan interés en los visitantes. Sin embargo, estos atractivos turísticos en la actualidad no han sido puestos en valor, no cuentan con una ficha de inventario de atractivo y no presentan una caracterización, lo que limita su aprovechamiento turístico, operación y gestión comercial.

La población tiene escasos conocimientos sobre la gestión turística local y su aprovechamiento como una fuente generadora de ingresos y dinamizador de actividades económicas. Si bien es cierto, varios pobladores tienen pequeños emprendimientos de alojamiento y alimentación, estos carecen de criterios técnicos para generar sostenibilidad a sus iniciativas. Por ello, el GAD Parroquial en su planificación turística actual 2022 incluye la elaboración e implementación de un plan de capacitación turística mismo que hasta la presente fecha no se ha ejecutado. “Las principales limitantes son: la no priorización de la actividad turística en el territorio, escasos recursos financieros y el deficiente conocimiento y capacitación del talento humano en el sector, para promover este tipo de iniciativas y deficiente organización de los actores turísticos” (Salazar, 2017, p. 19).

“En el transcurso del año, 50239 turistas nacionales y extranjeros visitan la Zona de Intag, motivados generalmente por la naturaleza y la cultura” (GEOVIT, 2018, p. 11). Cabe mencionar que la oferta turística vigente se encuentra conformada por turismo de naturaleza, aventura, senderismo, observación de aves, pero las mismas no son suficientes para alargar la estancia en el destino, pues el viajero permanece muy poco tiempo en el lugar. La escasa permanencia de los visitantes en la parroquia genera bajos ingresos económicos para la población involucrada. Adicionalmente, los actores turísticos desconocen el perfil del turista

y los segmentos de mercado por lo cual la estructura de la oferta carece de criterios técnicos y de la articulación comercial.

También cabe mencionar que los atractivos aún no han sido incluidos en un producto turístico, es decir, no se comercializan en las operadoras y agencias de viajes locales o nacionales. La oferta de algunos atractivos se realiza de manera independiente y de acuerdo a las posibilidades del emprendedor turístico. Sin embargo, es necesario concienciar a los actores turísticos para que realicen un trabajo articulado que permita posicionar a la parroquia como un destino reconocido y fortalecer el encadenamiento productivo local a mediano plazo.

1.2. Antecedentes.

La parroquia rural 6 de Julio de Cuellaje se encuentra localizada en la zona nororiental del cantón Cotacachi, provincia de Imbabura. Ocupa una extensión de 18.193,37 hectáreas. Su clima subtropical varía entre los 18 y 23 grados centígrados. Cuellaje está integrado por ocho comunidades: El Rosario, San Antonio, Playa Rica, Nápoles, Magdalena, San Joaquín, San Alberto y la Loma. Las principales actividades económicas de la parroquia son ganadería, agricultura y piscicultura en menos proporción. Estas actividades se desarrollan sin criterios técnicos por lo que los recursos económicos que generan son escasos. Por ello, varios habitantes optan por la migración a las ciudades en busca de mejorar sus condiciones de vida.

El turismo es uno de los sectores que presenta un crecimiento sostenido, incorporando actividades económicas, culturales y recreativas que generan oportunidades de empleo. “Intervienen diversos actores que lo promueven como instrumento de desarrollo local”, Ministerio de Turismo (MINTUR, 2019, p. 47). En Ecuador el turismo representa la cuarta actividad más importante en la generación de divisas después del petróleo crudo, banano, y el camarón. “Se ubica en el tercer lugar de ingresos en relación con los principales productos de exportación no petroleros” (Banco Central, 2019, p. 26).

En Ecuador se oferta experiencias personalizadas y de calidad en sus cuatro regiones: Costa Pacífico, Andes, Amazonia y Galápagos. “La belleza paisajística y la diversidad biológica natural y cultural de estos sitios, motivan la visita de turistas nacionales y

extranjeros. En el transcurso de 2021, ingresaron 590006 turistas al país” (GEOVIT, 2018) mismos que visitaron diferentes provincias. El Ministerio de Turismo del Ecuador prevé llegar a los 2 millones de visitantes en el 2025. Es decir, el país pretende convertirse en un destino turístico reconocido a nivel mundial.

En la Sierra Norte del Ecuador se ubica la provincia de Imbabura conformada por seis cantones: Antonio Ante, Ibarra, Pimampiro, Otavalo, Urcuquí y Cotacachi. Al igual que otras provincias del país, Imbabura presenta variedad de atractivos turísticos naturales y culturales con potencialidad para el desarrollo de actividades turísticas. Esta potencialidad turística llevo a este territorio a convertirse en Geoparque Mundial por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO) en el año 2019. Esta denominación requiere un trabajo conjunto entre los actores turísticos con el propósito de aprovechar los atractivos turísticos disponibles mejorando así la oferta turística y el encadenamiento productivo local a todo nivel.

El cantón Cotacachi, ubicado en la provincia de Imbabura está conformado por dos zonas: Andina e Intag; en la zona Andina se ubican las parroquias urbanas San Francisco, Sagrario y rurales Quiroga e Imantag. Las principales actividades económicas de estas parroquias se relacionan con las agricultura, ganadería y talabartería. Por otro lado, las parroquias que conforman la zona de Intag son: Apuela, Vacas Galindo, García Moreno, Plaza Gutiérrez, Peñaherrera y Seis de Julio de Cuellaje. Aquí predomina la producción de café, cabuya, cítricos, tubérculos, entre otros. Algunas familias también se dedican a la producción pecuaria y piscícola. Cabe destacar que, tanto en la zona Andina como en la zona de Intag, se evidencia diversidad natural representada en paisajes producto de los diferentes pisos altitudinales; y las costumbres del pueblo Cotacacheño. Estos elementos representan potencialidad para el desarrollo turístico, pero en la actualidad su aprovechamiento es limitado.

La parroquia Seis de Julio de Cuellaje se encuentra ubicada en la zona de Intag de Cotacachi. La parroquia está conformada por 8 comunidades: El Rosario, San Antonio, Playa Rica, Nápoles, Magdalena, San Joaquín, San Alberto y La Loma. Forma parte del Parque Nacional Cotacachi-Cayapas y la Cordillera de Toisán. La orografía irregular genera varios micro climas y diversidad de flora y fauna. El 63,45% del territorio está destinado a la protección y conservación. “En el área restante los pobladores realizan actividades pecuarias

y agrícolas” (GADPC, 2019, p. 124). La parroquia Seis de Julio de Cuellaje, en la actualidad cuenta con 20 atractivos turísticos identificados, 13 naturales y 7 manifestaciones culturales (Casanova, et al. 2022, p. 6). Estos atractivos cuentan con una ficha de inventario turístico, acorde a la metodología establecida por el MINTUR, y a pesar de ello no se encuentran integrados en un producto turístico que contribuya a la dinamización turística del sector.

Considerando la potencialidad turística de la parroquia y la deficiente articulación comercial sobre el desarrollo de productos turísticos, la presente investigación tiene como objetivo elaborar una ruta turística interpretativa como alternativa de desarrollo sostenible.

Este producto turístico incrementará la visitación turística a la parroquia, generando así una cadena de valor que beneficie a la población local, la puesta en valor de sus atractivos, así como también contribuirá a la conservación ambiental y aprovechamiento turístico sostenible.

1.3. Objetivos de la investigación.

1.3.1. Objetivo general.

Diseñar una ruta turística interpretativa como alternativa de desarrollo sostenible en la parroquia Seis de Julio de Cuellaje, Cotacachi – Imbabura.

1.3.2. Objetivos específicos.

- Identificar los atractivos turísticos con mayor potencialidad y sostenibilidad de la parroquia Seis de Julio de Cuellaje.
- Caracterizar el perfil del turista que visita la parroquia Seis de Julio de Cuellaje.
- Definir la estructura de una ruta turística interpretativa considerando indicadores de desarrollo sostenible, para el fortalecimiento de la actividad turística y organización social.

1.3.3. Formulación del problema

¿Cómo aprovechar los atractivos turísticos de la parroquia Seis de Julio de Cuellaje para su gestión y desarrollo sostenible?

1.4.Justificación

El Plan Nacional de Desarrollo- PND(2021) señala que el turismo genera importantes divisas a la economía del país. La política 2.3 establece que; es prioritario fomentar el turismo doméstico, receptivo y sostenible a partir de la promoción, consolidación y diversificación de los productos y destinos del Ecuador. El turismo es una alternativa que promueve el desarrollo rural y comunitario a través del aprovechamiento de los recursos naturales y culturales con un enfoque sostenible como lo establece la política 11.1 del Plan Nacional de Desarrollo. “Promover la protección y conservación de los ecosistemas y biodiversidad; así como, el patrimonio natural” Secretaría Técnica de Planificación “Planifica Ecuador” en el año 2022. En este sentido, el diseño de una ruta turística en la parroquia Seis de Julio de Cuellaje contribuye a la diversificación de la oferta turística local y apoya al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDYOT) de la parroquia rural Seis de Julio de Cuellaje 2019 - 2023, en su componente económico productivo establece como política desarrollar el ecoturismo y agroturismo. Por tanto, el plan establece tres estrategias: 1) mejoramiento de la accesibilidad a los atractivos turísticos, 2) capacitación y 3) promoción. Adicionalmente la meta principal es implementar tres acciones que promuevan el turismo en la parroquia hasta el 2023. Por tanto, la investigación contribuirá al cumplimiento de una meta mediante la generación de una ruta interpretativa, que para su operación requerirá del mejoramiento de la infraestructura en los distintos atractivos turísticos que se involucren.

La parroquia de Cuellaje, al encontrarse en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Cotacachi Cayapas con una superficie de 17168,69 hectáreas, representa una cobertura vegetal significativa en la zona andina y subtropical del territorio. Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE, 2020). En este contexto la ruta permitirá un óptimo aprovechamiento de los atractivos naturales, disminuirá la degradación del hábitat del oso de anteojos y permitirá un adecuado uso de los valores escénicos y paisajísticos de la zona con la participación y empoderamiento local.

Por lo expuesto, la ruta turística será un instrumento para el desarrollo turístico y conservación de los recursos de la parroquia. Al mismo tiempo generará el interés de los

habitantes del área de estudio por innovar, crear, participar y desarrollar una apropiación de su entorno “empoderamiento local ciudadano”. Esto con el propósito de dinamizar la economía local mediante el aprovechamiento sostenible de los recursos. Consecuencia de ello el territorio puede convertirse en un destino reconocido a nivel local y nacional mediante la diversificación de productos y encadenamiento comercial.

Los beneficiarios directos de esta investigación serán los pobladores y emprendedores turísticos quienes a través de la actividad turística componen una cadena de valor amplia, la misma que genera beneficios para la localidad, se pretende que operadores turísticos locales y nacionales incluyan en su portafolio de ventas la oferta de esta localidad. Es preciso aclarar que previo al desarrollo del turismo se debe identificar el perfil del turista para realizar un contraste entre la oferta y la demanda que permita desarrollar productos turísticos alineados a satisfacer las necesidades y expectativas de los visitantes con un enfoque innovador y como generador de experiencias.

CAPÍTULO II. MARCO REFERENCIAL

2.1. Marco teórico

2.1.1. El turismo.

El turismo tuvo origen desde las primeras civilizaciones de la historia. Pérez (2019) manifiesta que “en el período comprendido entre las dos grandes guerras mundiales, el turismo resulto un fenómeno por la cantidad de desplazamientos que generaba, y por tanto fue objeto de estudio” (p, 46). Es una actividad socioeconómica generalizada y de carácter multidisciplinar, que consiste en el desplazamiento de un individuo a un sitio distinto al de su residencia. Díaz (2017) afirma que “El turismo es una actividad económica significativa a nivel mundial, aportando alrededor de 10% del producto interno bruto mundial” (p, 333). Además de ser una fuente de empleo para millones de personas en todo el mundo, siembra conocimiento de cultura y patrimonio, fortalece la demanda y promueve el desplazamiento.

Para que el turismo sea posible, es indispensable contar con destinos turísticos, que tienen a disposición rasgos y características determinadas, como son: servicios y atractivos, medios de accesibilidad, respaldo de los pobladores y una marca integral. “Por otro lado, sólo conservando los recursos naturales y cuidando la diversidad, es posible que pueda haber turismo” (Cárdenas, 2017, p. 13). “Muchas veces también el destino turístico es el motivo de desplazamiento de los individuos” Cooperacion Suiza, (COSUDE, 2017, p. 25). Además, debe generar beneficios económicos y sociales del lugar. En este contexto se necesita una planificación turística, de modo que permita identificar elementos constituidos y conducir su funcionalidad.

Para consolidar el destino turístico es necesario gestionar con actores públicos y privados, para unificar esfuerzos. Por otro lado, es indispensable crear o potenciar una identidad homogénea, tomando en cuenta las características culturales y propias de dicho destino. De modo que se contribuya al logro de objetivos y se pueda dar una experiencia amigable e integral a cada turista que decida visitar el destino. “Pues los destinos turísticos contribuyen una unidad de negocio, aquí radica su importancia” (Lasarte, 2018, p. 25). Los destinos turísticos tienen un enfoque competitivo y permiten la entrada de ingresos económicos y beneficios sociales.

Por otro lado, el sistema turístico es un conjunto de elementos externos e internos vinculados entre sí, su enfoque está netamente dirigido al desarrollo turístico. “Está constituido por 4 elementos como son: oferta, demanda, espacio geográfico y operadores de mercado” (OMT, 2018, p. 75). La unión de todas sus partes conforma un todo y se utiliza tanto para un conjunto de conceptos como para los elementos que conforman una organización, en donde las relaciones entre estos son más importantes que los elementos en sí. Precisamente, el sistema turístico se toma como base, para diseñar un diagnóstico local. Además, proporciona una base teórica para la práctica de un turismo sostenible, responsable con la comunidad receptora y dinámica económica y políticamente.

Se puede deducir que el turismo es una de las actividades económicas más grandes a nivel mundial, que crean plazas de empleo, promueve el conocimiento cultural y natural, además de fomentar el cuidado del mismo. Para que el turismo sea posible es necesario fortalecer los destinos turísticos, mismos que se pueden hacer mediante la consolidación de una metodología adecuada, que englobe pobladores, actividades, servicios, políticas, accesibilidad, entre otros. De modo que se promueva un desplazamiento práctico, sostenible, responsable con la comunidad receptora e integral con cada visitante.

2.1.2. Turismo sostenible.

Según Martínez, (2017) “el turismo sostenible es el desarrollo de una actividad recreacional responsable, que integra ejes importantes como el de conservar los recursos naturales” (p, 15). La sostenibilidad además de preocuparse por la seguridad, también abastece de ingresos económicos, mismos que ayudan a desarrollar los destinos turísticos. Por otro lado, el turismo sostenible busca minimizar actividades que impliquen algún tipo de riesgo para el medio ambiente, y puedan causar daños irreversibles. “Pues si algo se busca, es maximizar la satisfacción del turista y garantizar la seguridad de la persona, así como la del destino o producto turístico” (Benavides, 2020, p. 31).

“El turismo sostenible basa el progreso en el aprovechamiento racional de los recursos naturales y humanos de acuerdo a los tres pilares de la sostenibilidad: económico, social y ambiental” (Martínez, 2017, p. 25). El principio económico responde a la generación de ingresos para todos y la justa repartición de los mismos; el social busca que las posibilidades de bienestar y desarrollo humano estén al alcance de todos y el pilar ambiental promulga el respeto a la naturaleza y todas sus formas de vida, evitando provocar desequilibrios en los

ecosistemas (Yépez, 2020, p. 27). “Estos tres puntos conllevan la necesidad de generar grandes cambios no solo respecto al cuidado de la naturaleza sino también a los hábitos de consumo turístico”(Barrera, 2017, p. 39).

El turismo sostenible es una opción viable, para preservar el patrimonio natural y cultural, de modo que también lo puedan evidenciar presentes y futuras generaciones (Noriega P. , 2018). Por ello, es imprescindible minimizar cualquier tipo de impacto negativo contra el medioambiente, y maximizar el cuidado y la responsabilidad con el mismo (Quintero, 2018). Al momento de realizar actividades turísticas, también se debe revalorizar y respetar la cultura y tradiciones de los pobladores, así se lograra mejorar la estadia y velar por el bienestar del turista, así como de pobladores locales.

2.1.3. Carga turística

La carga turística es el nivel de visitación que puede soportar un territorio, sin causar ningún tipo de daño o deterioro en los recursos naturales, ni en el ambiente natural, social o cultural (Valle, 2019, p. 75). Aplicar la carga turística no ha resultado fácil en áreas protegidas, pues intervienen intereses y apreciaciones humanas, consideraciones científicas y parámetros de manejo y de impacto (Jiménez, 2019, p. 111). Se debe armonizar cada uno de los intereses con un objetivo netamente sustentable, sin embargo no ha resultado fácil la armonización entre varios factores (Betancur, 2022, p. 24).

La estimación de capacidad de carga, es una herramienta clave, para tener un mejor manejo de los sitios, como cualquier herramienta tiene sus atributos y sus variedades, sin embargo, permite tener una base de conocimiento sobre lo que se está haciendo en el territorio, y así tener en cuenta el manejo del área protegida (Valencia, 2018, p. 231) Cada punto de un área protegida, tiene condiciones particulares, por tanto la capacidad de carga debe tomar en cuenta estas variables y tomar las precauciones necesarias para su conservación (Rossel, 2019, p. 39). Por otro lado, en el cálculo de la capacidad de carga, se encuentran varios factores que son limitantes críticos para un sitio, por ejemplo los sistemas de cortejo de fauna, si algún sitio, tiene una especie que entra en cortejo en una época particular del año, sin duda va a ser una limitante crítica al momento de calcular la capacidad de carga.

El proceso de carga turística, hace referencia a la posibilidad de mantener y desarrollar el área turística, mismo que está constituido en primer lugar por el análisis de políticas, este proceso incluye 6 pasos generales como son : análisis de los objetivos (analizar si son consistentes las políticas dentro del área protegida y si son consistentes con el uso público), análisis de la situación actual de los sitios (analizar si hay un registro de impactos y si el uso es apropiado), definición de expectativas del proceso (establecer las expectativas de uso, condiciones deseas y decisiones a tomar), factores limitantes (factores que limitan las visitas en un sitio) y determinación de capacidad de carga (Genuino, 2020, p. 25).

Los retos en la capacidad de carga, para la implementación es una realidad y se clasifican en: seguimiento y evaluación de factores (incorpora a los usuarios, para tener suficientes en elementos en el cálculo), formación de capacidad y habilidades (necesidad de formar capacidades en el equipo de manejo de áreas protegidas, para influir en el comportamiento del visitante.), desarrollo eficaz de estrategias, para lograr expectativas (Jiménez, 2019, p. 43). Es importante tener presente que el cálculo de la capacidad turística no es un descubrimiento, se está creando modelos y esquemas de uso para un sitio por medio de cuantificar atributos, la clasificación es sometida a fórmulas matemáticas, que arrojan un número, que reflejan las aspiraciones que subyacen (Betancur, 2022, p. 253).

La carga turística surgió como una necesidad de contar con una herramienta, de limitar el uso mediante el conteo de número de personas (Salazar, 2020, p. 73). La carga turística es la estimación de tolerancia en el ecosistema, de modo que no se exceda su capacidad de recuperarse a corto plazo, sin aplicación de medidas preventivas o de restauración, para establecer y garantizar un equilibrio ecológico en el entorno. Pues contribuye al desarrollo sustentable del turismo, por tanto se analiza de manera teórica en un escrito, con el objetivo de demostrar la importancia y utilidad que adquiere en ese sentido (Matos, 2018, p. 123).

2.1.4. Recursos turísticos

Los recursos turísticos son un lugar de provecho, que generalmente por sus exhibiciones o valor cultural exclusivo, importancia histórica, belleza, ocio, aventura y diversión (Quintero, 2018, p. 54). Promueven y motivan el desplazamiento de turistas que les gusta rodearse de naturaleza y disfrutar de la cultura de un territorio. También constituyen la herencia que podrá ser disfrutada por futuras generaciones, otorgando identidad en el destino, School, Tourism Management (STM) en el año 2021.

Los recursos turísticos pueden ser naturales y culturales y que, de acuerdo a su atracción y singularidad, influyen en el turista para la selección del destino (Aranda, 2020, p. 37). Abarcan dos componentes necesarios para la atracción de la demanda, estas son atractivo y adaptación; por lo que es necesario una transformación humana para el desarrollo de la actividad turística, de modo que tenga la capacidad de atraer y satisfacer las necesidades de los visitantes (Lasarte, 2018, p. 48).

Terry (2019) sustenta que “los recursos que se deben inventariar destacando la capacidad para motivar el desplazamiento turístico” (p, 35). El Ministerio de Turismo del Ecuador (MINTUR, 2017) .Realiza el levantamiento de inventarios de atractivos turísticos en el cual se registra los atributos naturales y culturales de un territorio. Este instrumento permite identificar factores biológicos, físicos y culturales, generando información importante, para el desarrollo del turismo del país puesto que los atractivos turísticos de gran relevancia son considerados para la generación de espacios turísticos (Andrade, 2017, p. 53).

MINTUR (2017) divide al inventario de atractivos turísticos en 2 etapas. La etapa 1, está constituida por 3 fases como son: levantamiento y registro (identificación y clasificación, levantamiento de información primaria y verificación con información secundaria), ponderación y jerarquización (definición y ponderación de criterios, jerarquización de atractivos) y sistematización de fichas geográficas (selección de atributos, conversión de base de datos, catalogación y generación de mapa). Mientras la etapa 2, está conformada por 2 fases como son: identificación y asociatividad de atractivos y tipificación de espacios turísticos. La segunda etapa está conformada por: asociatividad (identificación y asociación de atractivos turísticos) y tipificación de espacios (Especialización de información base, análisis geográfico y tipificación de espacios. Todo inventario debe cumplir con requisitos fundamentales como son: reflejar de forma verídica el estado en el que se encuentran los recursos turísticos en el territorio y determinar las variaciones, para tomar decisiones oportunas que contribuyan a su desarrollo.

“Se puede deducir que todos los recursos culturales o naturales, forman parte del patrimonio turístico, mismo que tiene potencial para satisfacer necesidades turísticas del sitio, por tanto, es indispensable inventariar las potencialidades que el territorio dispone” (Carrión, 2017, p. 234). El inventario constituye un insumo importante para la planificación territorial puesto que permite ubicar a los turistas de manera prolija, en un territorio de su agrado y que se encuentre en óptimas condiciones, mismo que pueden ser natural o cultural.

2.1.5. Perfil del turista

“La demanda turística es la cantidad de producto turístico que los potenciales consumidores están dispuestos a adquirir a un precio en un momento determinado”, Banco Central del Ecuador (BCE, 2019, p. 25). “La demanda toma como punto de partida a los visitantes que consumen bienes y servicios, producidos tanto por actividades características del turismo como por otras actividades” (Salazar, 2018, p. 124). La demanda es un factor clave en el desarrollo del turismo.

Andrade (2019) sustenta que “La caracterización de la demanda turística se enfoca en función del consumo de la oferta de los productos turísticos, estableciendo el comportamiento del turista y generando una proyección de estrategias” (p, 45). La demanda turística surge a partir que las personas poseen tres condiciones esenciales mínimas: a) Tiempo libre o disponible para viajar; b) ingresos personales o fuentes financieras para los gastos de viaje; y, c) interés o necesidad en realizar el viaje. Moreira (2021) afirma “la importancia de estudiar al turista, sus motivaciones, características y preferencias mismas que pueden ayudar a orientar el desarrollo de los destinos” (p, 23).

La identificación del perfil del turista se realiza con base a criterios demográficas, psicográficas y socioeconómicas. “La demografía se enfoca en determinar: procedencia, edad, género, estado civil, profesión, residencia, entre otros” (Alasino, 2020, p. 36). Las características socioeconómicas por su parte, determinan la cantidad del sueldo salarial, forma de viaje, experiencia pasada, duración de la visita, tiempo estimado a la hora de decidir el destino, las fuentes de información acerca del destino, entre otras, relacionadas. “Las características socioeconómicas, se enfocan en conocer cuánto dinero gasta o está dispuesto a gastar durante la visita; ingresos percibidos, nivel de educación y su ocupación laboral” (Vaca, 2018, p. 25).

Según Beltrán (2017) considera que los llamados criterios de segmentación como demográficos, socioeconómicos y pictográficos infieren de la misma manera en los productos como destinos turísticos y buscan la satisfacción de las necesidades y deseos de los consumidores. Los resultados de la investigación permiten conocer el perfil de los turistas y las características de los viajes, así como la estructura del gasto turístico (Espinoza, 2018).

“El turista actual es un consumidor activo, autónomo y perfectamente diferenciado, lo que implica la necesidad de construir productos a medida para públicos, cada vez más segmentados” (Salazar, 2018, p. 53). Por consiguiente, la importancia de estudiar el perfil del turista recae en comprender las expectativas, formas de planificar sus viajes, los factores que motivan al visitante para viajar al destino y determinar las actividades mayormente predilectas. “Del mismo, la identificación del perfil de visitante, apalanca la implementación de publicidad y comercialización personalizada al segmento de interés” (Pérez y Lois, 2016).

2.1.6. Producto turístico

“El producto turístico es una combinación de varios elementos, recursos y atracciones turísticas de interés, que se puede ofrecer a un mercado, con el fin de satisfacer las necesidades de los visitantes en el territorio” (Colina, 2016, p. 54). “Los productos se clasifican de acuerdo a su tangibilidad (bienes de consumo y servicios) y hábitos de compra” (Nacimba y Magda, 2017, p. 25). Todos los elementos que conforman el producto turístico, se pueden deducir en 3, como son : infraestructura, empresas y servicios turísticos. “El producto turístico está presente en la mente del visitante, pues atiende necesidades y deseos indispensables para su estadía, mismo que pueden ser tangible o intangible” (Alasino, 2020, p. 74). Por otro lado el posicionamiento del producto turístico permite obtener una ventaja competitiva en el mercado, además de ayudar a los distintos destinos ubicados en el territorio.

Martínez (2017) considera que los atractivos turísticos, son fundamentales durante el desplazamiento, pues los atractivos se destacan por su historia, particularidad, cultura, entre otros elementos. “Existen distintos tipos de atractivos turísticos, tales como son: naturales, recreativos, culturales, gastronómicos, históricos y lingüísticos” (Zambrano, 2018, p. 54). Un atractivo turístico influye de gran manera en la decisión del turista a la hora de escoger el territorio a visitar. Las facilidades turísticas juegan un papel importante en la constitución del producto turístico, además que puede facilitar la permanencia del turista en el sitio. Puesto que se encargan de añadir valor, diversificando la oferta y asegurando la comodidad, seguridad y bienestar al visitante, las facilidades turísticas se pueden encontrar en un recurso natural o cultura, tales como son: senderos, museos, playas, entre otros (MINTUR, 2019). Las atracciones y facilidades turísticas son esenciales. Para que un turista seleccione su destino, hay que tomar en cuenta la facilidad de transporte, señalética, condiciones del camino, hospedaje, servicios, entre otros.

El turismo debe ser accesible, esto quiere decir que se adapte los viajes a todas las personas y a sus necesidades, incluyendo personas con discapacidad, esto quiere decir, debe ser libre de cualquier barrera física, comunicativa, visual, social, entre otra “Esto permite que todos los visitantes sin importar su condición, puedan disfrutar de las mismas oportunidades que el resto posee, a la hora de realizar un viaje” Organización Mundial del Turismo (OMT, 2020, p. 98). Por otro lado, el turismo accesible facilita el desarrollo económico, social y ambiental, pues elimina todo tipo de barreras que minimizan la garantía de satisfacción en clientes con discapacidad y maximiza su seguridad y satisfacción acorde a sus necesidades. Además, la demanda por el turismo accesible se va ampliando día a día, lo cual ayuda a fortalecer la igualdad entre todos los individuos.

Finalmente se puede deducir que el producto turístico surge como resultado de un proceso, que incluye atractivos y recursos turísticos, de modo que logre satisfacer motivación y expectativas, construyendo en su totalidad una experiencia turística. Esto quiere decir que un producto turístico, engloba desde mínimos detalles, hasta algo tan grande, como es una experiencia. “Para que esto sea posible, hay que tomar en cuenta, que el producto debe tener recursos, servicios turísticos, accesibilidad y obtener facilidades” (Acerenza, 2017,45).

2.1.7. Interpretación del patrimonio natural y cultural

Interpretar el patrimonio natural y cultural contribuye favorablemente a la gestión turística y al mayor aprovechamiento de las potencialidades patrimoniales de los sitios y atractivos turísticos. Mediante la interpretación se transmiten emociones, sensaciones y conocimientos que inspiran en propios y visitantes el respeto del patrimonio (Moreira, 2013, p. 543). La interpretación se encuentra en un constante proceso de evolución, las primeras definiciones se orientan en lo que se denominaba interpretación ambiental, una locución básicamente naturalista, hace poco se ha profundizado la visión de esta disciplina logrando una nueva mirada que articula el patrimonio natural y el patrimonio cultural. Para Lazo y Arróspide (2018) “la interpretación del patrimonio es un proceso creativo de comunicación, entendido como el arte de conectar intelectualmente y emocionalmente al visitante con los significados del recurso patrimonial o lugar visitado” (p. 9).

La interpretación revela la esencia de los sitios o elementos naturales y culturales. “Las informaciones y las formas de transmitir la esencia del lugar deben convertirse en un

conjunto de mensajes que sean: atractivos, breves, claros y directos” (Dupuis, 2020, p. 8). De esta forma, se llega al visitante desde otra perspectiva, situándolo como un sujeto activo creador de su propia experiencia. Por ello, es importante el conocimiento, la creatividad y la perspicacia del intérprete, entendiendo que, las personas que visitan los lugares de patrimonio natural y cultural se encuentran disfrutando de su tiempo libre, y no están o no se sienten obligadas a prestar atención (Téllez y Betancourt, 2016). En definitiva, la comunicación interpretativa debe brindar un mensaje atractivo, comprensible, con un guion lógico que lo involucre a los visitantes en el tema.

Los medios interpretativos son un conjunto de estrategias utilizadas para presentar los mensajes interpretativos. “Entre los medios más usados se encuentran el guiado o acompañamiento, las prácticas de campo, las demostraciones, las dramatizaciones, los carteles, los paneles y letreros, los folletos y las hojas volantes” (Moreira et al. 2013). Dentro de los medios se incluyen numerosas técnicas interpretativas, tales como las comparaciones, las analogías, las actividades prácticas o los juegos. “Los medios y técnicas interpretativas, además de facilitar la comprensión están concebidos para inspirar o provocar curiosidad, simpatía, asombro, serenidad o alegría y se eligen de acuerdo con las necesidades y los públicos visitantes” (Mendoza et al. 2011, p. 127).

La interpretación del patrimonio ha tenido una interesante evolución en los últimos tiempos. Presentar la herencia natural y cultural de manera creativa implica un proceso de identificación de la esencia de los lugares, el manejo de herramientas de comunicación y la incorporación de medios y técnicas interpretativas. El proceso interpretativo debe propiciar la participación de los visitantes como generadores de una experiencia de conocimiento y valoración del patrimonio para su conservación. A partir de la interpretación, la calidad de la práctica turística está dada no por la actitud pasiva de contemplación, sino por el protagonismo activo de los visitantes.

2.1.8. Rutas turísticas

Una ruta turística es un recorrido con un itinerario establecido, que se realiza visitando y conociendo atractivos turísticos culturales o naturales, ubicados en zonas de desarrollo turístico, dotados con todas las facilidades y comodidades para el turismo (Varga, et al., 2018). Según Fernández (2021) “Las rutas se componen de un conjunto de elementos organizados en forma de red dentro de una región determinada y que, estando debidamente señalizadas, suscitan un reconocimiento de interés turístico” (p, 45). Las rutas turísticas ponen en el mercado un territorio que, por sus características y valores presuntamente singulares, pretenden atraer la visita de consumidores potenciales. Estos recorridos se organizan en torno a un tipo de actividad turística que caracteriza a la misma y le otorga su nombre, ejemplo: la ruta del café, la ruta del vino (Varga, et al. 2018). Las rutas resaltan lo que merece la pena conocerse del nuevo territorio turístico (Hernández, 2021).

Hernández, (2021) afirma que “en la actualidad la oferta de rutas turística se diversifica bajo un denominador común, tratar de conducir a los visitantes siguiendo un recorrido definido y delimitado” (p, 283). La ruta debe ofrecer a quienes la recorren una serie de placeres y actividades relacionadas con los elementos distintivos de la misma. “Debe presentar una imagen integral a partir de la complementariedad entre sitios, servicios, atractivos y lenguaje comunicacional” (Fernández, 2015, p. 131).

Las rutas son creadas aplicando procedimientos cada vez más estandarizados de clasificación y registro de los recursos patrimoniales y paisajísticos, que permiten seleccionar y objetivar aquellos bienes culturales y ecológicos que son susceptibles de transformarse en productos turísticos. En Ecuador el Ministerio de Turismo propuso el Manual para la generación de rutas e itinerarios turísticos en 2018. En el documento se describe la metodología para la elaboración de rutas, misma que consta de cuatro pasos: 1) análisis del destino, 2) diseño, 3) desarrollo e implementación y 4) monitoreo. Los cuatro pasos son muy sencillos, que permitirán estructurar rutas turísticas con base al modelo de diseño de un producto.

2.1.9. Tipos de rutas turísticas

La composición de rutas turísticas es el resultado del turismo y la hotelería, se trata de un recorrido previamente analizado y planificado, para que los visitantes puedan descubrir todo tipo de variedades naturales, históricos, arqueológicos, entre otros. Una ruta turística es un camino hacia diversos fines, que permite admirar la belleza de distintos paisajes, rememorar sitios cultura e históricos, disfrutar de playas, disfrutar de bosques, actividades deportivas o recreativas, entre otros. “Toda ruta está guiada mediante un itinerario predeterminado, que conecta con distintas zonas y actividades que deben realizarse en un orden previamente ya planificado por profesionales” (Rodríguez, 2020, p. 18). “Por otro lado también existe una clasificación distintiva de rutas turísticas en función del medio de transporte, tales como son, rutas con animales, rutas ferroviarias, rutas acuáticas y rutas combinadas” (Freire, 2020, p. 127).

Para ejecutar un viaje por una ruta segura es necesario tomar en cuenta algunas variables, como son: clima épocas del año, características del paisaje, disponibilidad de descanso, alojamiento, alimentación y función educativa. Por lo expuesto, se puede deducir que las rutas turísticas destacan por sus atractivos, además de ser indispensables para el desarrollo de la actividad turística, dependiente el tipo de ruta puede durar 2 días o hasta más de 15 días, su clasificación abarca actividades a realizar y medios de transporte, en los cuales se va a trasladar a los turistas (Muñoz, 2020). Cada ruta es distinta, pero todas tienen el mismo objetivo, que es fortalecer las competencias y conocimientos del visitante, además brindar una experiencia placentera que satisfaga sus necesidades de manera segura, tomando todas las precauciones necesarias, para minimizar impactos negativos o irreparables en individuos, elementos naturales o culturales (Torres, 2020, p. 45).

2.1.10. Operación turística

La operación turística se deduce en elaborar y conservar, productos locales, detonando las técnicas propias del contexto social y geográfico, en que se sitúe la oferta turística. Pues son numerosas formas de organización y realización directa de viajes y visitas turísticas a nivel nacional, que contiene el suministro de servicios turísticos (Noriega F. , 2020). La operación turística tiene como propósito la formación de individuos con capacidad para realizar procesos básicos en el sector turístico, atendiendo y ofreciendo servicios, en distintas áreas como son: alojamiento, alimentación, agencias de viajes, entre otros (Perez, 2019). En todo

momento se debe velar por la seguridad de ambas partes (operador turístico y visitante), durante la ejecución de la actividad turística, por ello el operador turístico debe ser capaz y conocedor de las normativas vigentes actuales en el Ecuador.

El reglamento general de turismo, determina actividades de operación, mismas que deben ser adaptadas a la realidad comercial que se desarrollan en el sector. El reglamento de operación turística, permite regular las actividades de operación e intermediación, de modo que ofrece un mejoramiento evidente en los diversos servicios turísticos del sector, con pilares sólidos, como son: calidad y seguridad. La actividad turística se encuentra en la obligación de garantizar el bienestar del visitante y su seguridad, velando por sus derechos (MINTUR, 2016). Los visitantes tienen los siguientes derechos: 1) recibir el servicio establecido en el contrato, 2) conocer los términos de los servicios contratados, 3) conocer las políticas y proceso de reembolso, 4) recibir un trato cordial, 5) exigir una copia del contrato, 6) exigir un número de emergencias, 7) recibir equipos en funcionamiento, 8) denunciar cualquier irregularidad y 9) ser informados por las agencias de viajes, sobre los servicios (MINTUR, 2016).

Por otro lado, cada visitante debe cumplir con ciertas obligaciones, como son: 1) proporcionar información y documentación al operador turístico, 2) cumplir particularidades establecidas por la agencia de viajes, 3) pagar el valor acordado, 4) entregar los equipos en las mismas condiciones, 5) acatar normas de seguridad, 6) informar sobre problemas de salud a la agencia de viajes y 7) cumplir con horarios establecidos (MINTUR, 2019). “El usuario y el operador turístico, tienen derechos y obligaciones, que ayudan a maximizar la seguridad y satisfacción de ambas partes, se establecieron con el fin de promover el bien común y minimizar cualquier particularidad, que pueda provocar un resultado negativo durante la ejecución de la actividad turística” (Sammarchi, 2020, p. 65).

Para que la operación turística sea dada es necesaria la intermediación, es decir, gestionar y organizar la venta de servicios turísticos entre el consumidor y proveedores de los servicios turísticos, de forma individual o en un paquete establecido. La intermediación está a cargo de agencia de viajes, mismas que se clasifican en agencias mayoristas, agencias operadoras, agencias internacionales y agencias duales (Zambrano, 2018). Las agencias deben cumplir con obligaciones, tales como son : “1) proporcionar servicio acorde a lo establecido, 2) obtener el registro de turismo, 3) exhibir en un lugar visible, 4) acceder a clasificaciones de agencias de viajes, 5) contar con equipo en buen estado, 6) información veraz en publicidad

7) contratar proveedores registrado, 8) establecer contratos, 9) brindar información veraz y detallada a los turistas, entre otros” (MINTUR, 2016,p. 58).

La operación turística debe ser ejecutada de manera responsable, consciente y organizada, puesto que engloba al turista, al operador y al territorio, en el cual se dara ejecución a la actividad. Por tanto, es imprescindible conocer las obligaciones y derechos de las dos partes, así mismo dar su cumplimiento de manera obligatoria, de modo que se logren minimizar riesgos negativos y maximizar la satisfacción del visitante y el operador turístico.

2.2. Marco legal

El marco legal está constituido por una serie de leyes y reglamentos que engloban la actividad turística, su objetivo es planear, organizar e incentivar la acción turística, promoviendo el patrimonio histórico del país, así mismo su conservación. Por otro lado, el marco legal permite el desarrollo sostenible, pues vela por la seguridad del territorio y de sus habitantes, así como visitantes. Vinuesa, (2021) afirma que “ El marco legal es aplicable al estudio ambiental que rige en el territorio ecuatoriano, también se entiende como instrumento de observancia general y de orden público e interés social” (p, 45).En Ecuador existe gran diversidad de territorio, mismo que debe ser cuidado y preservado, por ende, los alcaldes y alcaldesas de los 221 cantones, han sido responsables del estudio de los mismos, con el fin de mejorar la calidad de vida de cada habitante, y fortalecer su participación en actividades del territorio.

Se consolido un nuevo régimen activo de desarrollo que aumente las potencialidades, capacidades y aptitudes de los gobiernos autónomos descentralizados, a través de la profundización de un nuevo modelo de autonomías y descentralización que contribuye en la construcción de un desarrollo equitativo e imparcial en todo el país; para los GAD determinados en el Art. 1 de la resolución (MINTUR, 2019). Se ejecutó la resolución 001 del Consejo Nacional de Competencias (CNC), que trata de la aprobación de los modelos de gestión en cantones, creando una nueva organización política e administrativa en Ecuador, con el objetivo de desarrollar un régimen centrado en el buen vivir común.

La Ley de turismo, es responsable de decretar el marco legal, que administrará para la promoción, el desarrollo y la regulación del sector turístico, es de orden público e interés social. Se establece herramientas y ordenamientos de diligencia de la ley de turismo en el

marco regulatorio de las actividades y servicios turísticos, también se exponen los procedimientos generales de coordinación institucional de las normas jurídicas secundarias del sector. (Borbúa, 2021). De modo que se logre promover y fomentar la acción turística responsable en el Ecuador, protegiendo el patrimonio histórico y cultural de las regiones del país. De modo que garantice la promoción turística, como actividad económica de interés nacional en un entorno armónico, productivo, diversificado, estable y responsable.

El reglamento de operación turística, está comprometido a regular la actividad de operación e intermediación turística, mismo que se encuentra establecida en la ley de turismo y sus reglamentos (Prado, 2020). Ecuador reconoce a la persona el derecho a una vida digna, que garantice el descanso y el ocio, así como el participar en distintas actividades turísticas establecidas en la ley. Las personas tienen derecho a tener bienes y servicios de óptima calidad y elegirlo de forma libre, así también como obtener información verídica sobre sus características. (Reglamento de operación e intermediación turística, 2018). “Por otro lado, se ejerce constante control en la actividad turística, de carácter preventivo o sancionador, con el fin de garantizar un bien común” (Borbúa, 2021, p. 56).

El turismo ha sido declarado una política de estado, además que garantiza el buen vivir por medio de la generación de empleo. Por tanto, es indispensable realizar la intermediación y actividades turísticas, basándose al margen de la ley, de modo que se garantice el desarrollo y se promueva a Ecuador como una potencia turística, pues en esta actividad se encuentran visitantes, prestadores de servicios y el territorio en el cual se ejecuta la actividad. Por tanto, se requiere el cumplimiento de derechos y obligaciones de forma responsable y obligatoria, para garantizar una buena calidad de vida para cada habitante y visitante.

CAPITULO III. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Área de estudio

La Parroquia Rural 6 de Julio de Cuellaje se encuentra localizada en la zona nororiental del cantón Cotacachi, provincia de Imbabura. Delimita al Sur en la confluencia del río Cristopamba y Quebrada Primavera hasta a los 3.480 msnm, en la mayor área de uso de suelo que está destinada a la conservación y protección y en menor grado está destinada a sistemas de producción pecuaria. En el análisis demográfico se recopila información oficial sobre la estructura, composición y dinámica de la población y se estableció las diferencias espaciales de la estructura demográfica, proporcionando los diferentes rangos etarios e índice de masculinidad y feminidad (PDYOT, 2019, p. 293).

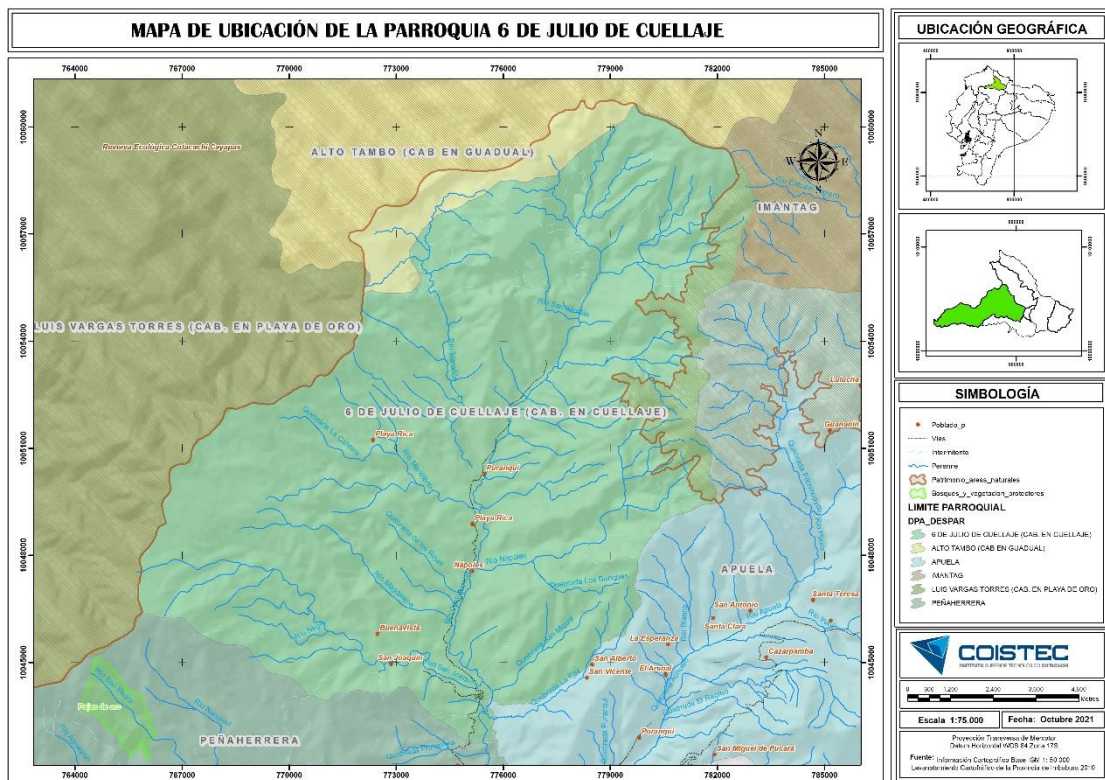


Figura 1. Mapa base de la parroquia Seis de Julio de Cuellaje
Fuente: Casanova et, al. (2021)

3.2. Enfoque de la investigación

La presente investigación posee un enfoque mixto, expresa que la recolección y análisis de información del enfoque mixto, se basa en una metodología de investigación que consiste

en recopilar, analizar e integrar tanto investigación cuantitativa como cualitativa. Este enfoque se utiliza cuando se requiere una mejor comprensión del problema de investigación, y que no se podría dar cada uno de estos métodos por separado (Hernández y Batista, 2014, p. 65). En este contexto la investigación permitió analizar las cualidades y/o características de los atractivos turísticos y el perfil del turista que visita la parroquia Seis de Julio de Cuellaje y con estos datos se logró estructurar una ruta turística interpretativa capaz de atraer a visitantes y reactivar la economía local.

3.2.1 Tipos de investigación

Se abordó una investigación documental, descriptiva y de campo. Según Endara, (2021) “la investigación documental, es el uso de fuentes externas, documentos, para apoyar el punto de vista”. (p, 12); al ser documental se basó en una indagación, búsqueda o recolección de información en fuentes documentales en formato físico como digitales. En este contexto, el documento principal que se utilizó para este estudio, fue el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT, 2020 de la parroquia de Cuellaje, Por otro lado, también se utilizó la investigación descriptiva, referente a la caracterización o descripción de elementos de estudio o situaciones en concreto de manera amplia y detallada (Padilla, 2020). Finalmente, de campo, este tipo de investigación permitió la recolección de datos específicamente en el territorio donde se realizó el estudio. La investigación de campo refleja la visita al lugar para la recolección de información de acuerdo a las necesidades surgidas en el trayecto de la investigación.

3.3. Procedimiento

El procedimiento para la realización de esta investigación constó de tres etapas, mismas que se basan en los objetivos específicos planteados en el primer capítulo de este estudio, siendo la primera etapa la identificación de los atractivos turísticos con mayor potencialidad y sostenibilidad en la parroquia Seis de Julio de Cuellaje, continuando con la segunda etapa, sobre la caracterización del perfil del turista y finalmente con la definición de la ruta turística interpretativa.

3.1.1. Elaboración del inventario de atractivos turísticos

Para el cumplimiento del primer objetivo, se realizó a partir de la Metodología de jerarquización de atractivos y generación de espacios turísticos (MINTUR, 2017). Para fines de esta investigación se aplicó la etapa 1. Esta etapa se divide en tres fases: I) Levantamiento y registro, II) ponderación y jerarquización y III) sistematización geográfica de las fichas. El levantamiento inicia con la identificación de los atractivos turísticos con mayor potencialidad y sostenibilidad de la parroquia, esto mediante investigación primaria y secundaria. Los datos se registran en una ficha en formato Excel (XLS) propuesta por el MINTUR, donde se debe seleccionar las casillas acordes a las características del atractivo. Para la ponderación y jerarquización. Ingresada la información del atractivo en la ficha XLS, automáticamente se genera una hoja de resumen con la puntuación que obtuvo el atractivo y su jerarquía. (Anexo 1). Finalmente, se realiza la sistematización geográfica de las fichas. Este proceso consta de cuatro pasos. 1) Selección de atributos 2) conversión de base de datos 3) catalogación de los atractivos y 4) generación del mapa de atractivos turísticos.

3.1.2. Determinación del perfil del turista

El segundo objetivo, que corresponde a la determinación del perfil del turista se aplicó un cuestionario compuesto por veinte y cuatro (24) preguntas, divididas en tres sesiones 1) características socio demográficas, 2) organización del viaje y 3) motivaciones. Las encuestas fueron aplicadas en dos atractivos con mayor demanda turística: 1) Campo Colibrí 2) Termas de Nangulvi. Se aplicó un muestreo aleatorio simple en el que el único criterio de selección fue el haber visitado los atractivos turísticos de la zona.

Tabla 1:

Ficha técnica

Población: turistas que visitaron la zona de Intag 2021	50239
Tipo de encuesta	Cuestionario estructurado
Tamaño de la muestra	347
Error muestral	4,56%
Nivel de confianza	95,5% (z =2,0047) (p = q= 0,5)
Levantamiento de información	Entre la primera y segunda semana de agosto del 2022

Fuente: Elaboración propia a partir de Meiriño et al. (2016); Agüera, et al. (2017); Franco, et al. (2017) y Reinoso(2019)

Se utilizaron preguntas: abiertas y cerradas, tanto de respuesta única, múltiple y mixta. Se utilizó la escala de Likert para medir variables relacionadas con las características pictográficas. Los datos recolectados fueron organizados en tablas de resumen e interpretados a través de estadística descriptiva y uso de SPSS. Las interrogantes se tomaron de estudios previos relacionados a la identificación del perfil de turista como Salazar, et al. (2018) y García, et al. (2020).

3.1.3. Diseño de la ruta turística interpretativa

El diseño de la ruta interpretativa en la parroquia de Cuellaje, se basó en la metodología del Manual de generación de rutas turísticas del Ministerio de Turismo del Ecuador (MINTUR, 2019). La metodología contempla cuatro pasos, para la presente investigación se abordarán los dos primeros. 1) análisis del destino, el cual contempla la identificación de la oferta y el análisis de la demanda que se abordan en el objetivo 1 y 2 de esta investigación. El punto 2 relacionado con el diseño de la ruta inicia con la identificación de los actores claves y la gobernanza de la ruta. Posteriormente se realiza una ficha técnica que articula accesibilidad, atractivos, facilidades, actividades turísticas, servicios y productos turísticos. La ficha técnica también incluye el itinerario de la ruta complementado con el mapa turístico.

Al ser una ruta interpretativa, las paradas que contempla el itinerario deben contener textos interpretativos. Para ello, Moreira, et al. (2013) en su obra “La interpretación del patrimonio natural y cultural: Una visión intercultural y participativa” hace mención a dos puntos 1) Definición del mensaje interpretativo; 2) establecimiento de los costos de implementación. El mensaje interpretativo se construye a partir de un asunto general y específico, el tema interpretativo y los subtemas. El presupuesto se realiza en función del costo total de la ruta, en el cual se detalla el requerimiento, las características del material, el costo unitario y total.

CAPITULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El presente capítulo está estructurado en tres partes acorde a las fases de investigación.

4.1. Identificar los atractivos turísticos con mayor potencialidad y sostenibilidad de la parroquia Seis de Julio de Cuellaje.

A continuación, se presenta los resultados de los atractivos turísticos con mayor potencialidad, que servirá de insumo para el diseño de la ruta turística interpretativa. Para cumplir con este manifiesto, se organizará la información con el nombre del atractivo, tipo, resultado de ponderación, jerarquía y coordenadas en formato UTM. Tabla 1.

Tabla 2.

Ponderación y jerarquización de los atractivos turísticos

Nombre del Atractivo	Tipo	Resultado	Jerarquía	x_1	y_1
Mirador la Loma	Montañas	35,5	I	774873	10043600
Río San Joaquín	Ríos	37,5	II	772634	10045000
Vestigios Arqueológicos San Joaquín	Arquitectura	38,5	II	772341	10045100
Piscinas de Truchas San Joaquín	Realizaciones técnicas y científica	36,5	II	772750	10045000
Vado Nápoles	Ambientes lacustres	37,5	II	775344	10048000
Bosque Nublado de San Antonio	Bosques	37,5	II	778163	10052400
Cascada el Rosario	Ríos	34,5	I	776428	10051400

Fuente: Elaboración propia (2022)




El 71,42% corresponden a sitios naturales y el 28,58% a manifestaciones culturales. Se registraron cinco atractivos de jerarquía II, destacándose los recursos hídricos y las realizaciones técnicas y científicas. También se destaca la arquitectura como los vestigios arqueológicos de San Joaquín. 2 atractivos alcanzaron la jerarquía I, siendo los más representativos el mirador la Loma y la cascada el rosario.

Las jerarquías I y II de los atractivos turísticos inventariados muestran la potencialidad turística del territorio. Los criterios de las jerarquías son establecidos por la Organización de los Estados Americanos y adaptados a los criterios del Índice de Competitividad Turística. En el área de estudio se encuentran una mayor cantidad de atractivos con una jerarquía II, representando condiciones básicas para la generación de productos turísticos y capaz de motivar el desplazamiento de turistas nacionales. Los de jerarquía I complementan a otros de mayor jerarquía. A continuación, se presenta el resumen de información correspondiente a los atractivos turísticos inventariados.

Tabla 3.

Identificación de la esencia de los elementos naturales y culturales

Datos generales	Características	Fotografía
<p>Nombre: Mirador la Loma Provincia: Imbabura Cantón: Cotacachi Parroquia: Seis de Julio de Cuellaje Comunidad: La Loma</p>	<p>Tipo: Montaña Subtipo: Baja montaña Altitud: 1991 msnm Latitud: 774873 Longitud: 10043600</p>	
<p>Descripción: En el mirador de la comunidad la Loma, ubicado a unos 3km aproximadamente del Centro Poblado de Cuellaje se ha convertido en un punto estratégico para varios puntos y sectores de la zona de Intag, entre ellos la cabecera cantonal de Cuellaje, la comunidad La Esperanza, Pueblo Viejo, El Cristal, entre otros, así también puedes observar plantas de orquídeas además es un lugar lleno de naturaleza y mucha vegetación.</p>		
Datos generales	Características	Fotografía
<p>Nombre: Río San Joaquín Provincia: Imbabura Cantón: Cotacachi Parroquia: Seis de Julio de Cuellaje Comunidad: San Joaquín Actividades Turísticas: Aventura (Rafting)</p>	<p>Tipo: Río Subtipo: Río Altitud: 2064 msnm Latitud: 772634 Longitud: 10045000</p>	
<p>Descripción: El Río San Joaquín se encuentra ubicado en la comunidad que lleva el mismo nombre, a unos 17 minutos del Centro Poblado de Cuellaje y cuenta con una altura de 2064m.s.n.m. Este hermoso atractivo tiene un clima templado frío de 18° a 20° C y se caracteriza por ser uno de los principales afluentes hídricos que nace en la cordillera de Toizan y desembocan en el río Cristopamba. Las actividades que se pueden realizar en este atractivo son: rafting, kayak de río y tubing.</p>		
Datos generales	Características	Fotografía
<p>Nombre: Vestigios Arqueológicos San Joaquín. Provincia: Imbabura Cantón: Cotacachi Parroquia: Seis de Julio de Cuellaje Comunidad: San Joaquín Actividades Turísticas: Cultura (Interpretación Histórica)</p>	<p>Tipo: Arquitectura Subtipo: Área Arqueológica Altitud: 2183 msnm Latitud: 772341 Longitud: 10045100</p>	
<p>Descripción: Estos vestigios se caracterizan porque se cree que la cultura de los caras permaneció en ese lugar, además una de las elevaciones o montículos tiene una cola de cuarenta metros de largo que apunta al cerro Cotacachi. Es importante mencionar que solo una tola se encuentra en perfecto estado las otras han sido cavadas por los primeros habitantes del lugar. También existe una roca en forma de visera donde se puede escampar el agua, la roca es de 24 metros en su base y de altura es de 12 metros.</p>		

Datos generales	Características	Fotografía
<p>Nombre: Piscinas San Joaquín</p> <p>Provincia: Imbabura</p> <p>Cantón: Cotacachi</p> <p>Parroquia: Seis de Julio de Cuellaje</p> <p>Comunidad: San Joaquín</p> <p>Actividades Turísticas: Naturaleza (Conservación)</p>	<p>Tipo: Realizaciones técnicas y científicas</p> <p>Subtipo: Centros agropecuarios y pesqueros</p> <p>Altitud:2065 msnm</p> <p>Latitud:772750</p> <p>Longitud:10045000</p>	
<p>Descripción: Es una construcción de carácter técnico diseñada con el fin de producir truchas. El diseño es el resultado de muchos años de experimentación ya que tienen 8 metros de largo y 2,50 metros de ancho con sus extremos en forma de medialuna las mismas que facilitan la entrada y salida de agua, la profundidad de cada piscina es de 1,50 metros el agua que alimenta estas piscinas es tomada directamente del río San Joaquín.</p>		
Datos generales	Características	Fotografía
<p>Nombre: Vado Nápoles</p> <p>Provincia: Imbabura</p> <p>Cantón: Cotacachi</p> <p>Parroquia: Seis de Julio de Cuellaje</p> <p>Comunidad: Nápoles</p> <p>Actividades Turísticas: Naturaleza (Fotografía)</p>	<p>Tipo: Ambiente lacustre</p> <p>Subtipo: Vado</p> <p>Altitud:1950 msnm</p> <p>Latitud:775344</p> <p>Longitud:10048000</p>	
<p>Descripción: Según Don. Ángel presidente del GAD de Cuellaje, expresa que el vado Nápoles es uno de los principales recursos de la comunidad la cual lleva el mismo nombre, mismo que presenta un diámetro de 35 metros, con una profundidad de 3 metros aproximadamente. Sus aguas nacen del río Cristopamba y se encuentra ubicado en el cruce del puente de la comunidad. Dentro de sus usos esta la fotografía y de contar con el equipamiento el kayak y natación.</p>		
Datos generales	Características	Fotografía
<p>Nombre: Bosque Nublado de San Antonio</p> <p>Provincia: Imbabura</p> <p>Cantón: Cotacachi</p> <p>Parroquia: Seis de Julio de Cuellaje</p> <p>Comunidad: San Antonio</p> <p>Actividades Turísticas: Aviturismo)</p>	<p>Tipo: Bosque</p> <p>Subtipo: Húmedo tropical</p> <p>Altitud:2500 msnm</p> <p>Latitud:778163</p> <p>Longitud:10052400</p>	
<p>Descripción: Este bosque ubicado en la comunidad de san Antonio se clasifica como uno de los ecosistemas más diversos del Ecuador, esta zona contiene flora y fauna única y de origen natal, este punto es uno de los más importantes sobre la biodiversidad mundial, su superficie presenta capas gruesas de musgo, además de hallazgos importantes para el avance científico del mundo. En esta zona nace el río Marañón.</p>		

Datos generales	Características	Fotografía
Nombre: Cascada el rosario Provincia: Imbabura Cantón: Cotacachi Parroquia: Seis de Julio de Cuellaje Comunidad: San Joaquín Actividades Turísticas: Aventura (Canyoning)	Tipo: Río Subtipo: Cascada Altitud: 2800 msnm Latitud: 776428 Longitud: 10051400	
Descripción: La cascada el Rosario se encuentra ubicado a 30 minutos de la comunidad del mismo nombre, tras recorrer un sendero, ríos y vados, se encuentra el recurso natural con una caída de agua de 37 metros de altura aproximadamente medido desde el borde de la cascada hasta el espejo de agua, con una profundidad de 1,89 metros de profundidad con un radio de 3 metros, este sector se encuentra cubierto por flora propia del lugar como orquídeas bambú (zuro), guayacán, cedro entre otras		

Fuente: Elaboración propia (2022).

En la figura 2 se muestra la distribución de los atractivos turísticos en la parroquia Seis de Julio de Cuellaje.

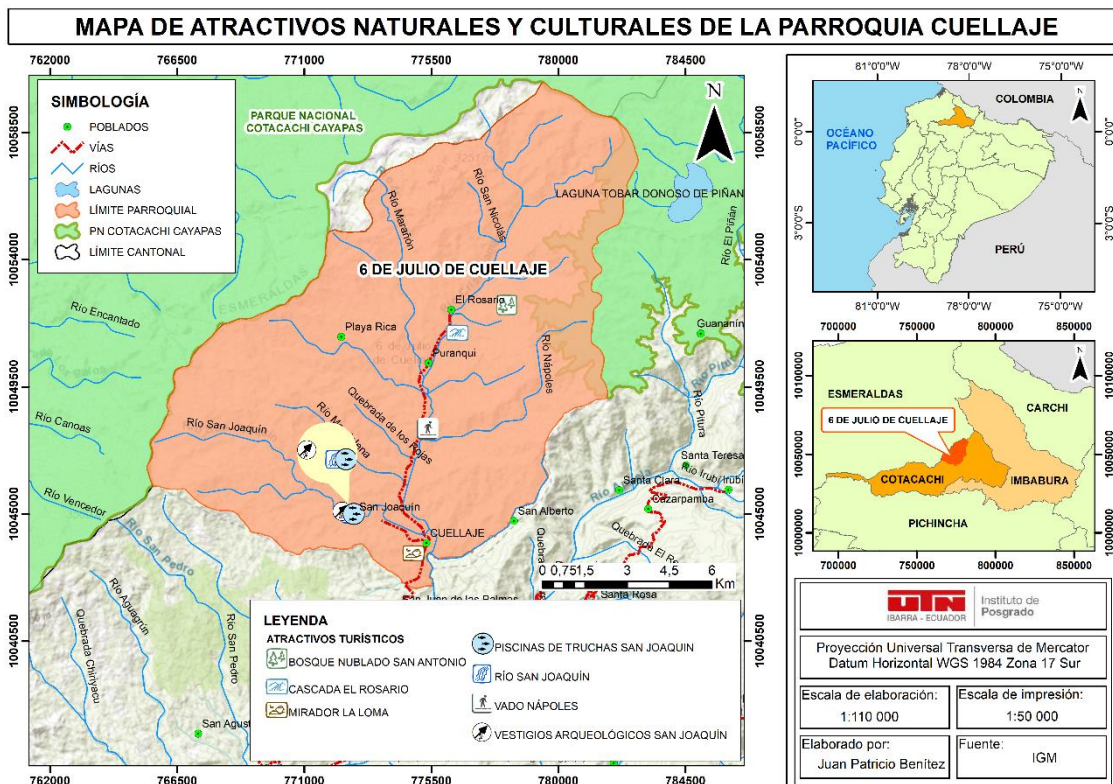


Figura 2. Mapa de atractivos turísticos de la parroquia Seis de Julio de Cuellaje
Fuente: Elaboración propia (2022).

Los atractivos naturales y culturales identificados en la parroquia se vinculan entre sí a través de las actividades turísticas relacionadas con el ecoturismo. Por ejemplo, mediante

el diseño de rutas turísticas y senderos interpretativos que contemplen actividades como observación de flora y fauna, senderismo, cabalgata, deportes de aventura entre otros.

4.2. Caracterizar el perfil del turista que visita la parroquia Seis de Julio de Cuellaje.

4.2.1 Análisis sociodemográfico

Tabla 4.

Características del turista

Variable	Características	Frecuencia	Porcentaje
Genero	Femenino	167	48,1
	Masculino	180	51,9
	Total	347	100,0
Indique el número de integrantes de su hogar	1 persona	42	12,1
	2 personas	75	21,6
	3 personas	94	27,1
	4 personas	77	22,2
	Más de 6 personas	59	17,0
	Total	347	100,0
¿Cuál es su estado civil?	Casado	165	47,6
	Divorciado	18	5,2
	Otros	1	,3
	Soltero	124	35,7
	Unión libre	38	11,0
	Viudo	1	,3
	Total	347	100,0
Rango etario (años cumplidos)		2	,6
	De 20 a 29	91	26,2
	De 30 a 39 años	106	30,5
	De 40 a 49 años	88	25,4
	De 50 a 59 años	30	8,6
	De 60 a más años	12	3,5
	Menor a 20	18	5,2
	Total	347	100,0
¿Cuántos días permanecerá en este destino turístico?		4	1,2
	1 – 3 días (corta)	230	66,3
	24 horas	9	2,6
	4 – 5 días (media)	49	14,1
	6 - 9 días (larga)	15	4,3
	7 - 9 días (larga)	1	,3
	Excursionista (menos de 24 horas)	28	8,1
	Más de 10 días	11	3,2
	Total	347	100,0

Fuente: Elaboración propia (2022).

Las características sociodemográficas del perfil del turista que visita la parroquia de Cuellaje son hombres y mujeres de entre 30 a 39 años de edad. El género que predomina es el masculino (51,9%). El flujo de turistas que realiza turismo en la parroquia son casados y su núcleo familiar lo conforman entre 2 a 3 personas y su permanencia es corta de uno a tres días.

Tabla 5.

Características económicas y profesionales

Variable	Características	Frecuencia	Porcentaje
¿Cuál es su nivel de formación?	Bachillerato	86	24,8
	Educación básica superior (hasta 10mo)	19	5,5
	Educación superior	179	51,6
	Maestría y/o postgrados	53	15,3
	Otros	8	2,3
	Total	347	100,0
¿Cuál es su actividad profesional?	Desempleado	1	,3
	Empleado privado	68	19,6
	Empleado público	87	25,1
	Empresario/dueño de negocio	28	8,1
	Estudiante	66	19,0
	Jubilado/a	16	4,6
	Labores del hogar	27	7,8
	Profesional independiente	40	11,5
	Trabajador informal	13	3,7
	Total	347	100,0
	Nivel de ingresos (mensual)	De 1086 y más	19
De 426 a 527 dólares		94	27,1
De 528 a 817 dólares		95	27,4
De 818 a 1086 dólares		43	12,4
Menos de 425 dólares		94	27,1
Total		347	100,0
¿Con quién viajó usted?	Con amigos	44	12,7
	En familia	142	40,9
	En pareja	94	27,1
	Solo	65	18,7
	Total	347	100,0

Fuente: Elaboración propia (2022).

Las principales características demográficas y del viaje de la muestra (véase tabla 4) indican que el 51,6% de turistas tienen un nivel de estudios superior y son empleados públicos. Su promedio de gasto en un turista nacional es de 135 dólares americanos. El origen del turista proviene de la ciudad de Quito (25%). En relación al perfil del turista extranjero viaja solo o en pareja y su promedio de gasto es de 915.51 dólares, el rubro económico responde a los días de estadía que va desde los 3 a 4 días. Con respecto a la nacionalidad predominante de carácter internacional se destaca la española con un (2,6%) de igual manera se pudo recabar información acerca de otros mercados emisores a nivel mundial como Estados Unidos (4,2%), Suecia (1,7%), y con un porcentaje similar del (0,9%) los países como Francia, China, Alemania, Italia e Inglaterra.

4.2.2. Organización de viaje

Tabla 6.

Características de viaje

Variable	Características	Frecuencia	Porcentaje
¿Qué tipo de alimentación prefiere usted?	Comida rápida	46	13,3
	Comida típica	285	82,1
	Vegetariana	9	2,6
	Total	347	100,0
¿Cómo planificó su viaje?	Agencia de viaje	55	15,9
	Por cuenta propia	287	82,7
	Total	347	100,0
¿En qué periodos le es posible o le gusta viajar a este destino?	Abril-Junio	69	19,9
	Enero-Marzo	37	10,7
	Julio-Septiembre	185	53,3
	Octubre-Diciembre	52	15,0
	Total	347	100,0
¿Cuántas veces ha visitado el destino?	1 vez	83	23,9
	2 veces	108	31,1
	3 a 4 veces	72	20,7
	4 veces o más	82	23,6
	Total	347	100,0
¿Cuál es el medio de transporte que utiliza o ha utilizado para llegar y para trasladarse dentro de este destino turístico?	Autobús	81	23,3
	Automóvil propio	205	59,1
	Camioneta	21	6,1
	Motos	6	1,7
	Otros	8	2,3
	Taxis	25	7,2
	Total	347	100,0
	Tipo de alojamiento	Hotel	149
Hostal		0	,0
Amigos o familias		67	19,3
Cabañas		8	2,3
Casa o departamento propio		53	15,3
Albergue comunitario		28	8,1
Glamping/camping		37	10,7
Airbnb		5	1,4
Total		347	100,0

Fuente: Elaboración propia (2022).

La organización de viaje la realizan los turistas por cuenta propia y en su periodo de vacaciones entre los meses de julio a septiembre. Las fuentes de información del destino se basan principalmente en redes sociales como Facebook e Instagram en un 45%, agencias de viajes 24%, amigos y familiares 11% oficinas de información turística 4%. La estancia de turistas en el destino es corta de uno a tres días, donde estos requieren de servicios básicos y complementarios. En relación al hospedaje los visitantes prefieren las hoteles o casas de amigos o familiares, en el tema de alimentación prefieren comida típica de la zona (82.1%). Su frecuencia de visita es de 2 vez al año en compañía de amigos y familiares y su medio de transporte es en vehículo propio por la facilidad de movilización al destino y vista a los atractivos de la parroquia.

4.2.3. Motivaciones

Tabla 7.

Actividades de interés en el destino turístico

Variable	Características	Frecuencia	Porcentaje
Motivo de viaje	Vacaciones	215	62,0
	Congresos o convenciones	2	0,6
	Negocio	35	10,1
	Visita familiar o de amigos	62	17,9
	Estudio	8	2,3
	Deporte	7	2,0
	Salud	17	4,9
	Recreación	1	0,3
	¿Qué lugares de interés le motivo su vista?	Discotecas bares	8
Restaurantes de comida típica		23	6,6
Sitios de turismo de naturaleza		132	38,0
Visita a emprendimientos comunitarios		24	6,9
Visita tiendas artesanales		36	10,4
Visitar Cuicocha		122	35,2
Total		347	100,0
¿Qué actividades le gustaría realizar en el destino turístico?		Dar la vuelta al lago	1
	Disfrutar de la naturaleza	147	42,4
	Disfrutas de la vida nocturna	13	3,7
	Excursiones	10	2,9
	Observar el proceso de la talabartería	11	3,2
	Practicar deportes	5	1,4
	Realizar excursiones o paseos a caballo	47	13,5
	Recorrer la zona en autobús y admirar el paisaje y lugares de interés	4	1,2
	Visita a balnearios	16	4,6
	Visita a comunidades indígenas	23	6,6
	Visita a museos, restos arqueológicos, monumentos	42	12,1
	Visitar cultivos especiales	3	,9
	Visitar los volcanes	12	3,5
	Visitar pueblos coloniales	4	1,2
	Total	347	100,0
	¿Qué le motivaría volver al destino?	Ambiente y vida nocturna	22
Bonitos pueblos y paisajes		223	64,3
Clima del destino		21	6,1
Estilo de vida		58	16,7
Mentalidad de la gente		22	6,3
Total		347	100,0

Fuente: Elaboración propia (2022).

El principal motivo de viaje de los turistas es el de vacacionar (62%). Entre sus principales actividades se encuentra: excursiones o cabalgata, además los lugares de interés y con mayor flujo de visitación a sitios de interés se encuentran: cascadas, ríos y vados propios del sector. En este contexto es evidente que el turismo de naturaleza es un elemento

importante para la parroquia y para los turistas que arriban a la zona, quienes viajan motivos por conocer bellos paisajes a través de una relación directa con la naturaleza.

Discusión

El estudio de la identificación de los atractivos turísticos con mayor potencialidad se realizó mediante la valoración de los nueve criterios establecidos en la metodología para Jerarquización de Atractivos y Generación de Espacios Turísticos. La aplicación de la metodología dio como resultado cinco atractivos de jerarquía II, dos de jerarquía I, ubicados estratégicamente en el territorio de la parroquia Seis de Julio de Cuellaje. La mayor cantidad de atractivos con un cuarenta por ciento se encuentran en la comunidad de San Joaquín el resto está distribuido en las siete comunidades que constituyen la parroquia. La metodología cumple con la identificación de atractivos turísticos con potencialidad mediante el registro y valoración de los atractivos turísticos a partir de una serie de criterios (Cartuche et al. 2019, p. 72). Estos resultados son similares a los encontrado por Casanova, et al (2022).

Se identificaron atractivos que pueden ser objeto potencial para la generación de la actividad turística. Estos atractivos son básicamente aquellos de jerarquía II los cuales puede impulsar el aprovechamiento de sus características extrínsecas e intrínsecas. La integración de la parroquia es necesaria, no solo para el aprovechamiento de los atractivos existentes, sino, además, para la prestación de servicios turísticos de acompañamiento entre ellos la alimentación, alojamiento y servicios complementarios (Pedraza, 2016).

La debilidad de la metodología recae en dos factores, la primera no incluye el interés de los actores turísticos, y tampoco mide la atractividad del atractivo. Vanegas et al.(2017) menciona que los actores del área de influencia pueden tener intereses distintos en relación al tipo de aprovechamiento de los recursos turísticos. También, Cartuche et al (2019) afirman que la metodología no mide cuan atractivo o no es un recurso, se limita a jerarquizar el atractivo y las condiciones para generar productos turísticos. (Méndez et al (2018) por su parte afirma que el método debe fortalecerse incorporando criterios: geomorfológico, cultural, social y calidad del atractivo turístico.

Kotler, (2015) menciona que “el desconocimiento de las características sociodemográficas limita la generación de productos turísticos en el destino, mismos que

deben ser diseñados a partir de la oferta y demanda” (p, 119). El estudio determinó la inexistencia del perfil del turista en el territorio, si bien en la metodología de la jerarquización de atractivos turísticos se deriva el criterio de visitantes, este solo considera el número de personas que arriban al atractivo más no los gusto y preferencias de los turistas por ello la definición de una ruta turística interpretativa con criterios de sostenibilidad permiten la generar el fortalecimiento de la actividad turística y organización social de la población.

CAPITULO V. PROPUESTA

5.1. Introducción

La ruta denominada: “La ruta del Zamarrito Pechinegro”, tiene como objetivo reactivar el turismo en la parroquia Seis de Julio de Cuellaje a talvez de la diversificación de la oferta con el fin de incrementar los ingresos económicos de la población local. Para ello, se describen a) actores claves, b) gobernanza, c) ficha técnica y d) interpretación de las paradas de la ruta.

5.2. Actores claves

Los actores claves de la ruta son los propietarios donde se encuentran los atractivos turísticos, además al ser tierras comunitarias el Gobierno Parroquial Seis de Julio de Cuellaje interviene con temas de capacitación relacionadas a la Guianza turística y atención al cliente (A. Flores comunicación personal, 6 de agosto de 2022).

5.3. La gobernanza

Recaerá sobre los propietarios de los atractivos turísticos quienes forman parte del comité de turismo liderado por el Sr. Eduardo Graham, vocal de turismo y vicepresidente del GAD Parroquial de Cuellaje (E. Varela, comunicación personal, 13 de agosto de 2022). Adicional Varela agrega que, como actores responsables de la gobernanza local, deben mantener una estrecha coordinación con el GAD Cantonal, GAD Provincial y las instancias gubernamentales desconcentradas para una gestión efectiva.

5.4. Ficha técnica

La ficha técnica contempla la descripción de la ruta turística, denominada “Zamarrito Pechinegro” su tiempo de duración, la distancia, su temperatura. De igual manera se detalla la actividad y los servicios que se prestan. Adicionalmente la ficha incluye tres elementos a) el itinerario o programa b) el mapa de georreferenciación y c) las recomendaciones de viaje (Anexo 2).

5.5. Interpretación de las paradas de la ruta.

5.5.1. Mensaje interpretativo

El mensaje interpretativo se construye a partir de un asunto general y específico, el tema interpretativo y los subtemas.

Asunto general: Parroquia Seis de Julio de Cuellaje.

Asunto específico: Paisaje natural y cultural de la parroquia de Cuellaje.

Tema interpretativo: La parroquia Seis de Julio de Cuellaje conserva un hermoso paisaje que exhibe la belleza natural y cultural a pobladores y visitantes.

5.5.2. Paradas interpretativas

Se consideran siete paradas interpretativas durante la ruta turística. Véase su interpretación (Anexo 3).

Parada 1: Subtema interpretativo 1: El vigilante de un mundo mágico (Mirador la Loma)

Parada 2: Subtema interpretativo 2: Pupila gris con lágrimas dulces” (Río San Joaquín)

Parada 3: Subtema interpretativo 3: Un santuario profanado (Vestigios arqueológicos San Joaquín)

Parada 4: Subtema interpretativo 4: Peceras verdes (Piscinas de Truchas San Joaquín)

Parada 5: Subtema interpretativo 5: Aguas mansas (Vado Nápoles)

Parada 6: Subtema interpretativo 6: El cielo (Bosque Nublado de San Antonio)

Parada 7: Subtema interpretativo 7: El manto del Rosario (Cascada el rosario)

5.6. Establecimiento de los costos de implementación.

5.6.1. Infraestructura

La infraestructura de la ruta turística consideró en dos secciones resumidas en el siguiente cuadro:

Tabla 8.

Infraestructura

UBICACIÓN PARADAS	TIPO DE SEÑALÉTICA	SEÑAL	DESCRIPCIÓN
Al inicio del recorrido	Orientativa	Panel de bienvenida	Señal que ofrece información general del lugar de visita. Señal con el mapa turístico de la parroquia y una descripción de la ruta.
Durante el recorrido	Interpretativa	Letrero interpretativo	Contiene información interpretativa de las paradas. Letreros construidos a partir de madera.

Fuente: Elaboración propia (2022).

Para conocer el inicio y final del recorrido se levantaron puntos geográficos; para las paradas se evaluó el potencial interpretativo de los atractivos naturales y culturales considerados especiales por el autor. Finalmente, para las especificaciones en el diseño de las señales fueron tomadas del documento “Manual de señalización turística” (MINTUR, 2020).

5.6.2. Costos

Los costos de implementación de la ruta turística se trabajan en función de las siete paradas. La ruta considera: 1 letrero de bienvenida y 7 paneles interpretativos. A continuación, se estima el costo aproximado de inversión en las paradas interpretativas.

Tabla 9.

Presupuesto total de inversión de paradas

REQUERIMIENTO	OBSERVACIÓN	COSTO	UNIDADES	TOTAL
Sustrato	Madera de teca lijada y tratada (40 mm)	\$2,25	500	\$1.125
Parantes	Troncos rollizos de eucalipto inmunizado (120 m)	Según el diseño	16	\$1.944,60 costo por producto \$750 costo por instalación
Plintos	Cubos de hormigón ciclópeo (400 mm. X 400 mm y 900 mm de profundidad)		16	
Cubierta	Madera de teca (80 mm x 40 mm. X 830 mm. Segmento 80 mm x 40 mm x 1300 mm	Según el diseño	16	\$1198.20
Pantallas	Madera de teca e 80 mm. x 40 mm. x 2000 mm. (longitud de la señal) + 80 mm., la que será unida al sustrato mediante 12 tirafondos de 2,5” o 63,5 mm			
Pegamento	Pegamento - exterior	\$25	1	\$25
Pinturas exteriores	1 galón Wesco (blanco y verde)	\$32	1	\$32
Materiales	Palas, machetes, tornillos, clavos, etc.	\$75	1	\$75
Guías de aves	Guía de aves de Ridgely	\$99,37	1	\$99,37
Binoculares	8*32 compactos	\$65	2	\$130
GPS	Garmin GPSMAP64st	\$250	1	\$250
Cámara de fotos	Canon PowershotSX530/superzoo m50x	\$300	1	\$300
Drone	HolystoneF181C	\$120	1	\$120
Nota: La compra en Amazon es a través de la plataforma Eshopex.			TOTAL	\$6.049,17

Fuente: Ministerio de Turismo (2022)

5.6.3. Articulación comercial

La ruta turística interpretativa se articula sobre la base de rutas oficiales propuesta por el Municipio de Cotacachi, quien a través de su oficina de turismo ofrece publicidad de actividades turística a realizar en la zona urbana y rural del cantón. Adicionalmente la ruta ha sido puesta en consideración por la operadora turística *Pasaporte C.A* quienes trabajan en el territorio con un turismo de naturaleza.

CAPITULO VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

La aplicación de la metodología del inventario de atractivos turísticos permitió la identificación de siete atractivos turísticos de jerarquía I y II principalmente de categoría natural mismos que se encuentran en estado de conservación. El levantamiento contribuye a la planificación turística de la parroquia Seis de Julio de Cuellaje para la generación de productos turísticos de carácter natural en su mayoría. La accesibilidad, conectividad y planta turística son escasos en los atractivos, reflejando una situación que podría mejorar, a través de una adecuada planificación e implementación de estos servicios de apoyo. Por otro lado, la difusión de los atractivos es casi nula, sin embargo, al encontrarse en una zona turística la afluencia de turistas nacionales y extranjeros es relevante en el territorio. Cabe recalcar que el inventario debe ser validado por el Ministerio de Turismo, antes de ser incluido en la planificación turística local.

La investigación determinó que el turista que visita la parroquia Seis de Julio de Cuellaje tiene como principal motivo el compartir en familia. además, los lugares de interés y con mayor flujo de visitación a sitios de interés se encuentran: cascadas, ríos y vados propios del sector, destacándose de esta manera el turismo de naturaleza o ecoturismo. Cuellaje cuenta con una gran variedad de recursos y atractivos turísticos los cuales no han sido aprovechados de manera exitosa provocando un efecto negativo en el desempleo de sus habitantes. El río San Joaquín y el Bosque nublado son los principales motivos por el cual los turistas visitan Cuellaje, pero debido al mal aprovechamiento del mismo los turistas buscan otras alternativas ecoturísticas en la zona que también cuentan con esos recursos naturales.

El diseño de la ruta turística interpretativa podría establecerse fácilmente a partir del aprovechamiento de los atractivos turísticos y su asociatividad al resto de emprendimientos turísticos de la zona. A esto se puede agregar el patrimonio intangible existente en la parroquia producto de las manifestaciones culturales del territorio. En este contexto, la creación y desarrollo de la ruta posibilitará aumentar la llegada de turistas nacionales y extranjeros atraídos por los bellos paisajes y actividades turísticas de naturaleza. La eco ruta “Zamarrito pechinegro”, está conformada por siete paradas

vinculadas con atractivos naturales básicamente. La duración de la ruta es de un día e incluye actividades de senderismo, visita a cascadas, ríos y observación de aves.

Recomendaciones

El Gobierno Autónomo Descentralizado de Cuellaje, considere en su planificación turística el inventario de atractivos turísticos producto de esta investigación. Esto con el propósito de orientar la inversión pública para la operación de los mismos.

Implementar un sistema de registro de visitantes, mediante una plataforma digital o aplicación móvil por parte de la dirección de turismo de la parroquia de Cuellaje. Esta información permitirá conocer la procedencia, gustos y preferencias de los turistas para así satisfacer sus necesidades.

El comité de turismo deberá promover la implementación de la ruta turística interpretativa en la parroquia para reactivar la economía local del sector, además de fomentar la articulación con todos los actores territoriales y las dependencias gubernamentales competentes para una gestión efectiva del destino.

Anexos

Anexo 1. Fichas de inventario de atractivos turísticos inventariados

Link de acceso:

https://drive.google.com/drive/folders/1Eryws2r8DFvzbukTuX3hwUjgI7Cqfp0o?usp=s_haring

Anexo 2: Ficha técnica – ruta turística

RUTA TURÍSTICA “ZAMARRITO PECHINEGRO”

Parroquia Seis de Julio de Cuellaje




Duración
1 Día

Tiempo de ruta
8 Horas

Distancia de la ruta
9 k/m

Punto más alto
3900 m

Temperatura
15-17 °C

Desnivel
3900 m

Dificultad

Baja

Media

Alta

Actividad

Turismo religioso

Arte y Arquitectura

Manifestaciones culturales

Turismo comunitario

Otro: Ecoturismo

Servicios

Alojamiento

Alimentación

Parqueadero

Rodéate de una exuberante vegetación y sitios culturales en la parroquia Seis de Julio de Cuellaje, en ella encontraras un vestigio arqueológico, espacio donde se visualizan elevaciones de tierra donde antiguamente se asentaban la cultura cara. Sus aguas cristalinas y turbulentas te permitirán la práctica de deportes de aventura como el tubing y el Rafting. En el bosque nublado de San Antonio, podrá el turista visualizar a más de treinta especies de aves y con suerte al oso de anteojos. Finalmente, el recorrido termina con un descenso por la cascada el Rosario, ubicada en la comunidad del mismo nombre.

ITINERARIO

Hora	Actividad
08h00	Bienvenida e indicaciones generales
08h15	Salida al lugar de destino
08h30	Fotografía y reseña histórica de la parroquia
09h15	Río San Joaquín
	-Práctica de Tubing
11h30	Vestigios arqueológicos de San Joaquín
	-Fotografía y reseña histórica
12h30	Piscinas de Truchas San Joaquín
	-Actividades agro turísticas
	-Ruta de canopi
13h00	Almuerzo
14h00	Vado Don Jeremías
	-Explicación de flora y fauna de la zona.
	-Recolección de frutos
	-Natación
15h00	Bosque nublado de San Antonio
	-Avistamiento de aves
	-Senderismo
15h30	Cascada el Rosario
	-Rapel
	-Senderismo
16h00	Salida al centro poblado de Cuellaje

RECORRIDO




RECOMENDACIONES

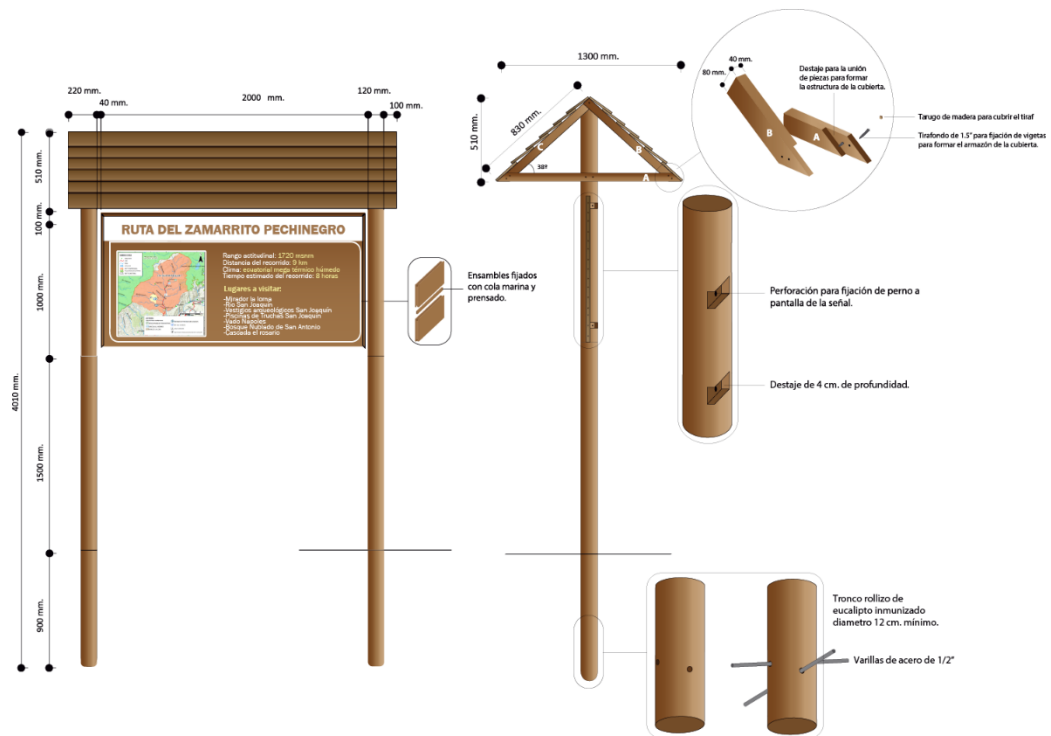
- Hora recomendada de inicio 08:00 am
- Hora aproximada de fin 16:00 pm
- Ropa de baño
- Gorray gafas de sol
- Zapatos deportivos
- Bloqueador, repelente de mosquitos

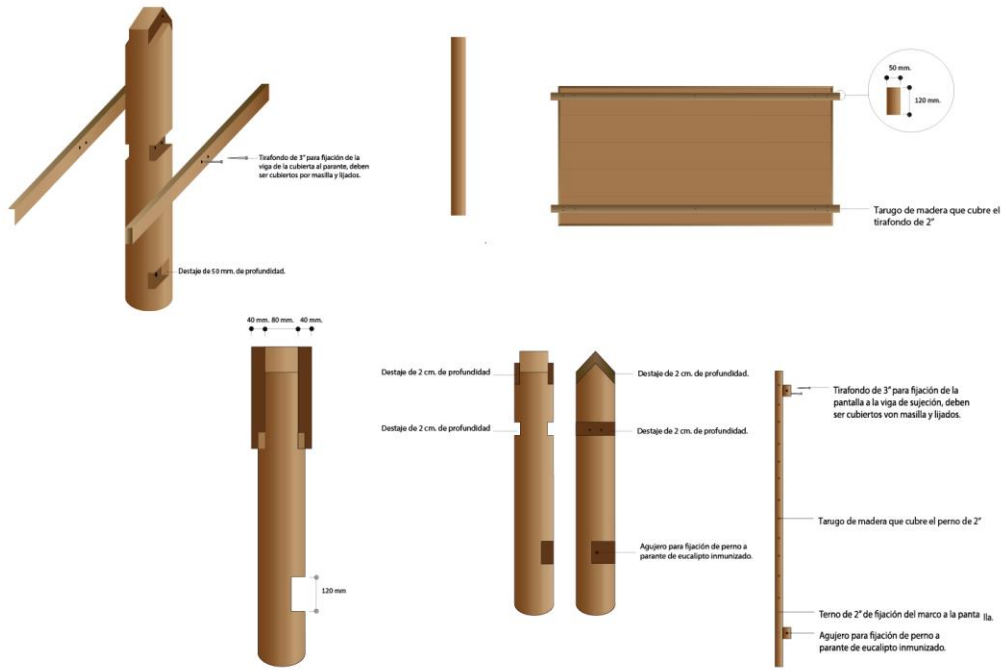
Anexo 3: Paradas interpretativas

a) Letrero de bienvenida



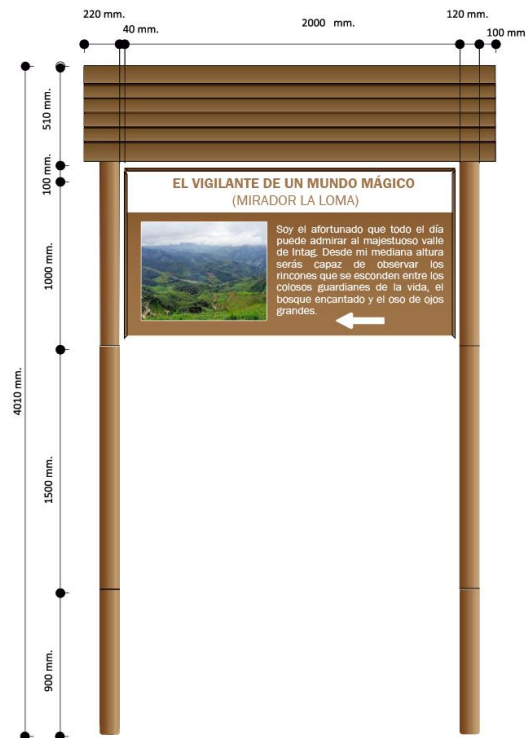
b) Diseño de paradas



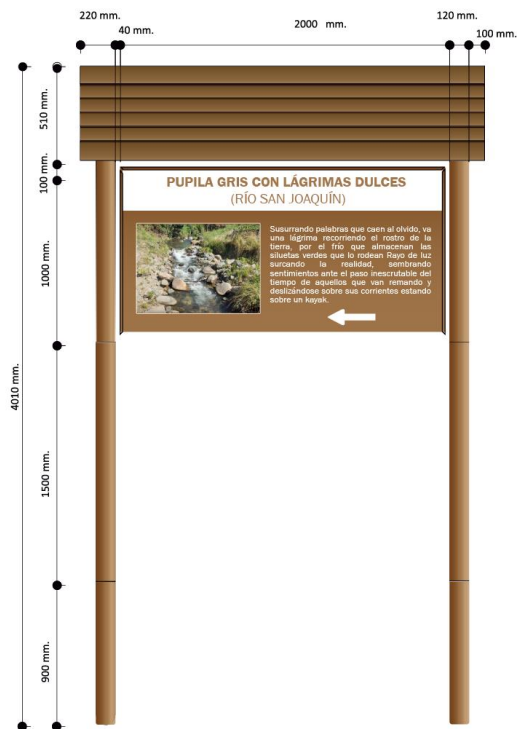


c) Paradas con guion interpretativo

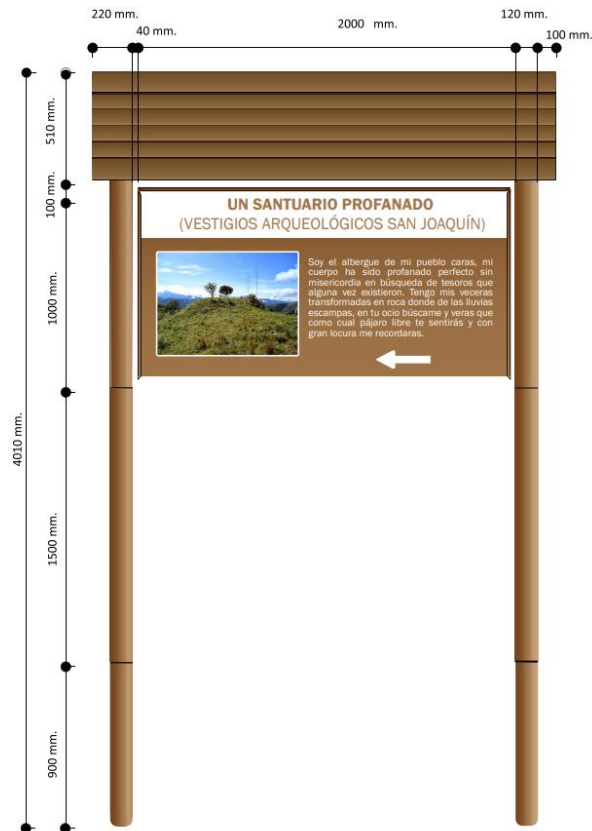
Parada 1. El vigilante de un mundo mágico



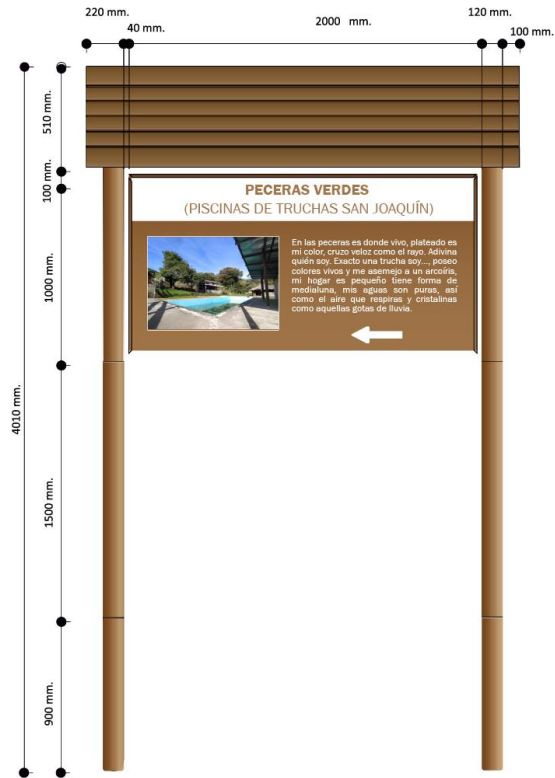
Parada 2. Pupila gris con lágrimas dulces



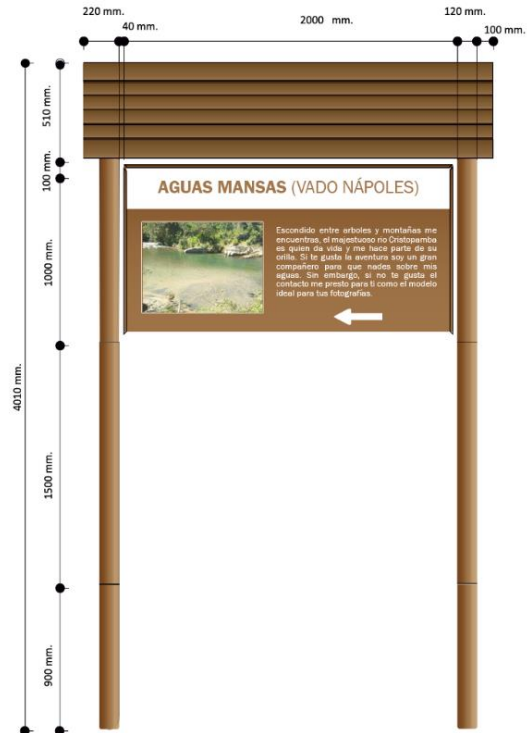
Parada 3. Un santuario profanado



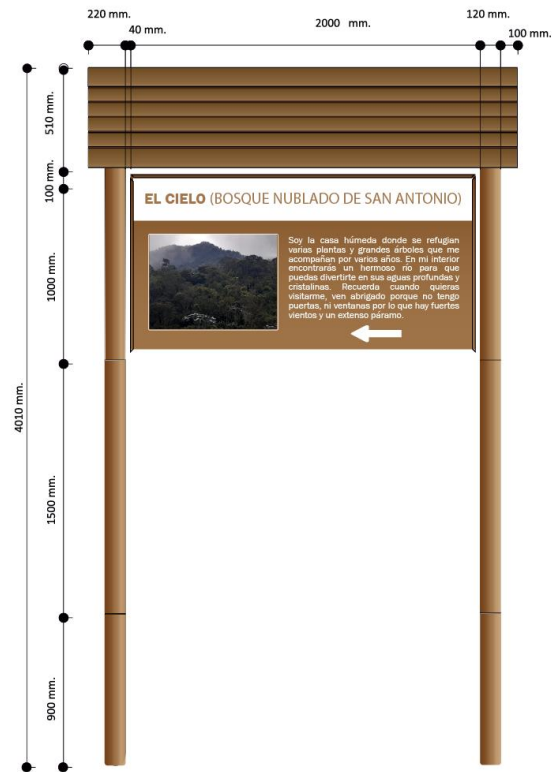
Parada 4. Peceras verdes



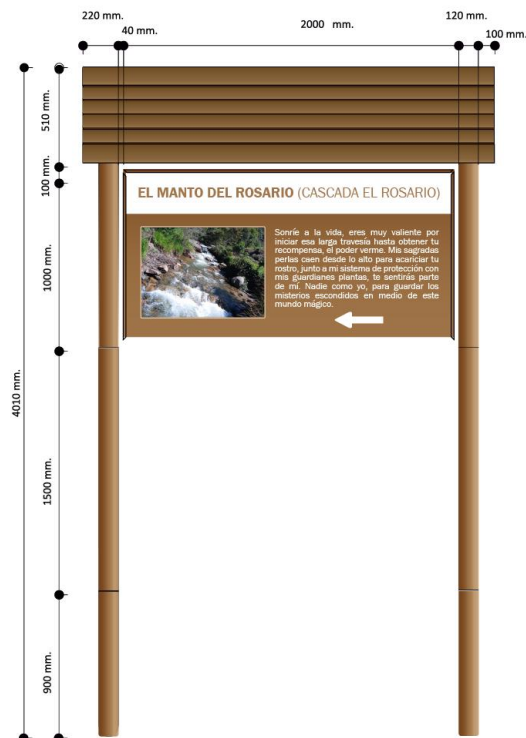
Parada 5. Aguas mansas



Parada 6. El cielo



Parada 7. El manto del rosario



Bibliografía

- (MINTUR), M. d. (2019). *Plan Nacional de Turismo 2030*. Quito-Ecuador. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/PLAN-NACIONAL-DE-TURISMO-2030-v.-final-Registro-Oficial-sumillado-comprimido_compressed.pdf
- Acerenza, M. (2017). *Productos Turísticos*. Mexico.
- Agüera, F., Cuadra, S., López-Guzmán, T., & Morales, P. (2017). Estudio de la demanda existente en torno al oleoturismo. El caso de Andalucía. *Cuadernos de turismo*, 437–453.
- Alasino, N. L. (2020). Aportes al campo del turismo. *Andes*. Obtenido de <http://hdl.handle.net/2133/17897>
- Andrade, M. (13 de Julio de 2017). *Slideshare*. Obtenido de Metodología inventarios turísticos: <https://es.slideshare.net/MaraAndrade29/metodologa-inventarios-turísticos>
- Andrade, M. (13 de Julio de 2019). *Slideshare*. Obtenido de Metodología inventarios turísticos: <https://es.slideshare.net/MaraAndrade29/metodologa-inventarios-turísticos>
- Andrade, X. (7 de Abril de 2019). *Perfil del turista*. Obtenido de In Siembra: <https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/SIEMBRA/article/view/1431/4045>
- Barragán, T. (15 de Noviembre de 2020). Percepción de turistas. *Analyt*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/5045/504562644005/html/>
- Barrera, D. (2 de Marzo de 2017). Turismo. *Dialnet*, 12(7). Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5975073.pdf>
- BCE, B. C. (30 de 09 de 2019). *BCE*. Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1206-la-econom%C3%ADa-ecuatoriana-creci%C3%B3-03-en-el-segundo-trimestre-de-2019>
- Becerra, M. (23 de Junio de 2017). *Marco Legal*. Obtenido de Marco Legal del Turismo: http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Eje_tematico/8_Turismo.htm#:~:text=%20El%20marco%20legal%20del%20Sector%20Turismo%20comprende,niveles%20de%20gobierno%20federal%20estatal%20y%20municipal%20
- Beltràn, M. (2 de Marzo de 2017). Ecuador y el turismo. *Redalyc*, 5(1). Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4415/441550663012.pdf>
- Benavides, A. (9 de Febrero de 2020). Turismo Sostenible. *RECUS*. Obtenido de <https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Recus/article/view/978/848>
- Betancur, V. (32 de Enero de 2022). Análisis de la capacidad de carga turística. *Gaceta de ciencia*, 8(1). doi: <https://doi.org/10.46794/gacien.8.1.1347>
- Borbúa, L. (2021). *Ley de Turismo*. Obtenido de turismo.gob.ec: <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/LEY-DE-TURISMO.pdf>
- Cárdenas, F. (2017). *Producto Turístico*. México: Trillas.
- Carrión, D. (28 de Julio de 2017). *Elaboración del inventario de recursos turísticos*. Obtenido de Puce.edu.ec: <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/13782>

- Cartuche, D., Coronel, L., Maza, M., y Quito, A. (2019). Evaluación multicriterio de los recursos turísticos de la parroquia La Libertad, provincia de El Oro, Ecuador. *Gran Tour*, 20(1), 56-72.
- Casanova, L. Guerrero, T, Benítez J. (2022). Evaluación de las potencialidades turísticas de la parroquia rural Seis de Julio de Cuellaje. *Siembra*, 9(1), 1-12. doi:<https://doi.org/10.29166/siembra.v9i1.3420>
- Colina, J. (3 de Abril de 2016). El Concepto del Producto Turístico. *Mercadeo*, 12(3). Obtenido de https://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/MGTS14/MGTSV-09/semana2/Mercadeo_Turistico_-_LS2.2._Concepto_de_Producto_Turistico.pdf
- competencias, C. n. (2022). CNC. Obtenido de competencias.gob.ec: <http://www.competencias.gob.ec/wp-content/uploads/2022/05/Resolucio%CC%81n-No.-001-CNC-2022.pdf>
- Díaz, T. (5 de Abril de 2017). Turismo y desarrollo local. *Revista de turismo y patrimonio*, 15(2). Obtenido de <http://www.pasosonline.org/Publicados/15217/PASOS52.pdf#page=49>
- Dupuis, A. (16 de Junio de 2020). *Qué son los productos turísticos y cómo diseñarlos*. Obtenido de Identidad y desarrollo: <https://www.youtube.com/watch?v=n1m-eM7ovJI>
- Endara, M. (2 de Octubre de 2021). *QuestionPro*. Obtenido de Investigación Mixta: <https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-mixta/>
- Espinoza, C. (3 de Marzo de 2018). *Repositorio Digital*. Obtenido de El turismo en la actualidad: <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/21397>
- Fernández, G. (2015). Patrimonio Industrial y Rutas Turísticas Culturales. Algunas propuestas para argentina. *Cuadernos de Turismo*, 97-112.
- Franco, W. T.-N. (2017). Análisis del perfil y satisfacción del turista que visita Montañita-Ecuador. *Cuadernos de turismo*, 113-129.
- Freire, M. (2020). *Trinue*. Obtenido de Rutas temáticas: <https://www.turinea.com/es/cu/10/1-turismo-de-naturaleza.html>
- GADPC, G. A. (2019). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*. Obtenido de https://www.cuellaje.gob.ec/images/PDOT_CUEL-LAJE_2019-2023.pdf
- García-Reinoso, N. G.-M.-I. (2020). Segmentación de la demanda turística colombiana que visita la Zona de Planificación 1 más la provincia de Pichincha en Ecuador. *Revista Interamericana de Ambiente y Turismo*, 136-152.
- Genuino, E. (Dirección). (2020). *Capacidad de carga turística para el manejo de visitantes* [Película]. Obtenido de <https://youtu.be/apScJypaeXs>
- GEOVIT, G. d. (20 de 10 de 2018). *Movimientos Internos: GEOVIT*. Obtenido de <https://servicios.turismo.gob.ec/index.php/turismo-cifras/2018-09-19-17-01-51/movimientos-internos-geovit>
- Gobierno Parroquial Seis de Julio de Cuellaje PDYOT. (2019). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*.
- Hernández, J. (2021). Los caminos del patrimonio. Rutas turísticas e itinerarios culturales. *Pasos*, 225-236.

- Hernández, Sampieri. Batista, Pilar. (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F: Mc Graw Hill.
- INEC, I. N. (2022). *Indicadores del registro estadístico entradas y salidas internacionales*. Quito-Ecuador.
- Jiménez, M. (12 de Diciembre de 2019). Capacidad de Carga turística. *Tierra Infinita*, 5(1). Obtenido de <https://revistasdigitales.upec.edu.ec/index.php/tierrainfinita/article/view/952>
- Kotler, P. M. (2015). *Marketing turístico*. Madrid, España: Person.
- Lasarte, P. (14 de Enero de 2018). Planificación turística. *Cencias de la Administración*, 9(5). doi:<https://doi.org/10.17163/ret.n15.2018.01>
- Lazo, C. A. (2018). *Guía de Interpretación del Patrimonio Natural y Cultural*. Lima, Perú: PROYECTO PERÚBIODIVERSO (PBD).
- Linsay, A. (7 de Diciembre de 2018). *¿Qué es el Turismo Accesible?* Obtenido de Entorno Turístico: <https://www.entornoturistico.com/que-es-el-turismo-accesible/>
- Lois, P. y. (2016). *Turismo e inventarios*. Obtenido de Dialnet: https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwirloXF5Zv5AhVITDABHYebDR4QFnoECAQQAQ&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fservlet%2Farticulo%3Fcodigo%3D6024486&usg=AOvVaw1FZpJ9ac09l3lFH_19Vs7a
- Lois, P. y. (14 de Febrero de 2016). *Turismo y Turistas*. Obtenido de El Turismo en la actualidad: <https://www.unwto.org/es/taxonomy/term/347>
- Martínez, C. (2017). Atractivo turístico. *CEUPE*. Obtenido de <https://www.ceupe.com/blog/attractivo-turistico.html>
- Martinez, N. y. (2020). Experiencias en el turismo. *Derecho hotelero*. Obtenido de <https://nmslaw.com.ec/area/derecho-hotelero-y-del-turismo/hotelero-y-turistico/>
- Martínez, V. (24 de Junio de 2017). El turismo de naturaleza: un producto turístico sostenible. *Ciencia, pensamiento y cultura*. *Arbor*, 35(22). Obtenido de <https://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/2204>
- Matos, L. (12 de Febrero de 2018). *REVISIÓN SOBRE CAPACIDAD DE CARGA TURÍSTICA Y LA PREVENCIÓN DE PROBLEMAS*. Obtenido de Universidad Externado de Colombia: <https://www.redalycs.org/journal/5762/576262646004/html/>
- Meiriño, R. B. (2016). Segmentación del mercado de un destino turístico de interior. El caso de A Ribeira Sacra (Ourense). *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 369–383.
- Méndez, A. S. (2018). Propuesta metodológica basada en indicadores para la valoración del potencial turístico del paisaje en áreas rurales: El caso del municipio de Atlauta México. *Cuardenos de turismo*, 42(15), 335-354.
- Mendoza, M. U. (2011). La interpretación del patrimonio, una herramienta para el profesional del turismo. *El Periplo Sustentable*, 9 - 30.
- Ministerio del Ambiente, A. y. (2020). *Plan de Manejo del Parque Nacional Cotacachi Cayapas 2020*. Quito, Ecuador.

- MINTUR. (24 de Junio de 2016). *Reglamento de operación turística*. Obtenido de Ministerio de Turismo: https://servicios.turismo.gob.ec/descargas/Registro-establecimientos-turisticos/Agencias-viajes/Lexis_REGLAMENTO_DE_OPERACION_E_INTERMEDIACION_TURISTICA.pdf
- MINTUR. (2017). *Metodología para la jerarquización de atractivos*. Obtenido de Portal de Servicios: https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwiJrZWb05X5AhUZVTABHriJC9kQFnoECAQQAQ&url=https%3A%2F%2Fservicios.turismo.gob.ec%2Fdescargas%2FInventarioAtractivosTuristicos%2FParte1_GuiaMetodologicaInventarioGenera
- MINTUR. (2019). *FACILIDADES TURÍSTICAS*. Obtenido de Ministerios de turismo: https://amevirtual.gob.ec/wp-content/uploads/2021/06/MANUAL-DE-FACILIDADES-DE-SENDEROS_compressed.pdf
- MINTUR, M. d. (2019). *Manual de generación de rutas e itinerarios turísticos*. Quito-Ecuador.
- Moreira. (2021). La reactivación turística. *Andes*, 45(23). Obtenido de <https://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/SIEMBRA/article/view/3071/3951>
- Moreira, S. E. (2013). *La interpretación del patrimonio natural y cultural. Una visión intercultural y participativa*. Lima, Perú: Ministerio del Ambiente.
- Muñoz, E. (3 de Abril de 2020). *Ruta turística*. Obtenido de CEUPE: <https://www.ceupe.com/blog/ruta-turistica.html>
- Nacimba, C., & Magda, C. (7 de Julio de 2017). Artículo de revisión. Cristina Nasimba y Magda Cejas. *Escuelas de Administración de Empresas Hoteleras y Turísticas*, 1(1). Obtenido de https://www.unibe.edu.ec/wp-content/uploads/2017/08/2015-dic_NASIMBA-Y-CEJAS-DISE%3%91O-DE-PRODUCTOS-TUR%3%8DSTICOS-Y-SUS-FACILIDADES.pdf
- Noriega, F. (2020). ITSA. *Institución universitaria*, 12(6), 12. Obtenido de <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2015/04/REGLAMENTO-OPERACION-TURISTICA-DE-AVENTURA.pdf>
- Noriega, P. (2018). Turismo y economía. *Cuaderno de Turismo*, 41. Obtenido de <https://revistas.um.es/turismo/article/view/327051>
- OMT. (3 de Jun de 2018). *Elementos del sistema turístico*. Obtenido de Sistema turístico.: <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKewizhZL0rd74AhW5goQIHWEdBaoQFnoECAoQAw&url=https%3A%2F%2Ffrq.cv.g.utn.edu.ar%2Fmod%2Fresource%2Fview.php%3Fid%3D7308%26redirect%3D1&usg=AOvVaw3jHx84SHR7YiPEo-em38e4>
- Organización Mundial del Turismo. (2020). *Turismo accesible*. Obtenido de Organización Mundial del Turismo: <https://www.unwto.org/es/event/turismo-accesible-normas-y-recomendaciones-para-apoyar-la-recuperacion-del-sector>
- Padilla, O. (2 de Enero de 2020). *Teysi*. Obtenido de Investigación Descriptiva: <https://tesisymasters.com.ar/investigacion-descriptiva-ejemplos/>

- Pedraza, J. (2016). *Propuesta de mejoramiento del desarrollo socioeconómico mediante el aprovechamiento del turismo en el municipio de Iza-Boyacá*. Bucaramanga: Universidad de Santander.
- Perez, G. (Julio de 2019). Introducción al turismo. *El Turismo*, 34. Obtenido de <http://190.57.147.202:90/jspui/bitstream/123456789/299/1/INTRODUCCION-AL-TURISMO-OMT%20%281%29.pdf>
- PND, S. N. (2021). *Plan Nacional de Desarrollo 2021,2025*. Quito-Ecuador. Obtenido de <https://multimedia.planificacion.gob.ec/pnd2021/pndfichas.html>
- Prado, E. (14 de Mayo de 2020). *Reglamento de Operación Turística*. Obtenido de turismo.gob.ec: <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/08/Reglamento-de-Operacio%CC%81n-Turi%CC%81stica-de-Aventura-2020.pdf>
- Quintero, L. (2018). Recursos turísticos. *Scielo.*, 42(54), 17. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2306-91552018000200007&script=sci_arttext&tlng=en
- Quintero, L. (2018). Recursos turísticos. *Scielo.*, 13(4). Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2306-91552018000200007&script=sci_arttext&tlng=en
- Reglamento de operación e intermediación turística. (24 de Junio de 2018). *Reglamento de operación e intermediación turística*. Obtenido de turismo.gob.ec: <https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/07/Reglamento-de-Operacion-e-Intermediacion-Turistica.pdf>
- Reinoso, N. (2019). Segmentación y valoración del mercado turístico: Estudio del destino Patrimonio de la Humanidad Trinidad de Cuba. *Venezolana de Gerencia*, 785–806.
- Rodríguez, A. (28 de febrero de 2020). *Eumed.net*. Obtenido de utas Temáticas e Interpretativas: https://www.eumed.net/libros-gratis/2012a/1157/las_rutas_tematicas_interpretativas.html
- Rossel, M. (2019). Capacidad de carga turística en áreas protegidas. *Nulan*, 13(2). Obtenido de <http://nulan.mdp.edu.ar/1551/>
- Salazar, A. (28 de Febrero de 2018). *Perfil de Turista*. Obtenido de Dialnet: <file:///C:/User/Downloads/Dialnet-ElPerfilDelTuristaInternacionalDeCozumelAPartirDeL-3360915.pdf>
- Salazar, D. G. (2018). Perfil del turista en función de sus motivaciones, gustos y preferencias. *Ciencia Digital*, 2(4), 50-61.
- Salazar, J. (9 de Junio de 2018). *Los visitantes y experiencias mediante el turismo*. Obtenido de Repositorio Digital: <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/5663>
- Salazar, M. (Marzo de 2017). *Desarrollo Turístico*. Obtenido de Desarrollo Turístico: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/2315/1/T-UCSG-PRE-ESP-AETH-183.pdf>
- Salazar, S. (20 de Mayo de 2020). *Entorno social Staff*. Obtenido de <https://www.entornoturistico.com/la-capacidad-carga-turistica/>

- Sammarchi. (3 de Agosto de 2020). Facidades y Turismo. *Scielo*. Obtenido de https://www.unibe.edu.ec/wp-content/uploads/2017/08/2015-dic_NASIMBA-Y-CEJAS-DISE%C3%91O-DE-PRODUCTOS-TUR%C3%8DSTICOS-Y-SUS-FACILIDADES.pdf
- School, T. M. (13 de Marzo de 2021). El patrimonio cultural como recurso turístico. *OSTELEA*. Obtenido de <https://www.ostelea.com/actualidad/blog-turismo/tendencias-en-turismo/el-patrimonio-cultural-como-recurso-turistico-definicion-y-tipos>
- SENPLADES. (16 de 08 de 2022). *Secretaria Nacioanl de Planificación*. Obtenido de <https://multimedia.planificacion.gob.ec/pnd2021/pndfichas.html>
- Téllez, G. B. (2016). Técnicas de interpretación para la gestión turística en los recorridos de ciudad: el caso de la ciudad de Camagüey. *Redes de la dirección*, 94-113.
- Terry, J. (2 de Abril de 2019). Inventario de recursos turísticos. *Recursos turísticos*. Obtenido de <https://www.terryconsultores.com/2019/03/13/inventario-de-recursos-turisticos/>
- Torres, M. (3 de Marzo de 2020). *SINAC*. Obtenido de Rutas en Turismo y su clasificación: <https://www.sinac.go.cr/ES/atc/Paginas/definiciones.aspx>
- Torres, S. (2 de Diciembre de 2018). *Imbabura travel*. Obtenido de Estadística de 2018: <https://imbaburatravel.turismo.ec/>
- Vaca. (4 de Febrero de 2018). Percepción del turista. *Text analysis*, 51(3). Obtenido de <https://revistasinvestigacion.esic.edu/esicmarket/index.php/esicm/article/view/261>
- Valencia, F. (3 de Marzo de 2018). Carga Turística. *Repositorio Institucional*, 5(1). Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/34852/1/ALARC%C3%93N-AVILA-CARLA-ALEJANDRA.pdf>
- Valle, S. (13 de Enero de 2019). Revisión sobre capacidad de carga turística. *Externado*, 24, 32. Obtenido de <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/tursoc/article/view/5647>
- Vanegas, J., Restrepo, J., Arango, A., Henao, A., y Ortiz, E. (2017). Evaluación multicriterios de atractivos turísticos: Estudio de caso. *Espacios*, 38(23), 25-31.
- Varga, A. Kú, Jorge. Navarrete, T. (2018). Identificación de rutas ecoturísticas de Tekax, Yucatán. *Cuadernos de turismo*, 1-20.
- Vinueza, S. (2021). *Marco Legal*. Obtenido de FODESTUR: https://www.sica.int/busqueda/busqueda_archivo.aspx?Archivo=leys_2140_2_11082005.htm
- Zambrano, F. (2018). Análisis de los atractivos y recursos turísticos. *Scielo*, 59(34). Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-90362018000100164